

EL CONFLICTO DE INGLATERRA

La huelga de mineros

Acuerdo de los mineros.

LONDRES. Tras nueva reunión y largo discutir, la conferencia de los mineros ha acordado mantener en toda su integridad las condiciones que tienen formuladas, rechazando toda clase de modificación, por leve que sea.

A medio día.

LONDRES. Se extiende con rapidez la huelga de los mineros.

Hoy a mediodía había parados ya 245.000 en las cuencas de Gales, Escocia e Inglaterra.

Ochocientos mil huelguistas.

LONDRES. A las dos de la tarde ascendían los mineros huelguistas a 800.000.

La huelga se extiende.

LONDRES. Mientras continúan las negociaciones en esta capital, la huelga se extiende en todas las cuencas mineras, y a partir de esta noche, pararán todas las minas, desde Fife, en el Norte, hasta Somerset, en el Sur.

Únicamente seguirán trabajando los obreros necesarios para impedir las inundaciones y acumulación de gases.

Carencia de carbón.—Las Compañías ferroviarias.

LONDRES. La carencia de carbón se deja ya sentir en los centros industriales; en Sheffield se han cerrado ya varias fundiciones y muchos patronos han notificado a sus empleados que cesa el trabajo desde mañana.

Las Compañías ferroviarias han anunciado que reducen el servicio de trenes y toman a su servicio empleados para ejercer funciones de policía particular para protección de trenes.

No se señala hasta ahora ningún desorden en los distritos mineros.

En la Cámara de los Comunes.

LONDRES. En la sesión celebrada hoy en la Cámara, y en contestación a una pregunta, ha declarado el ministro de Marina, Mr. Mackenna, que el Gobierno no estima necesario enviar tropas al Sur del País de Gales, si el orden no se altera y se cumple la ley.

La ola huelguista crece.

LONDRES. A las seis de la tarde, el número de huelguistas ascendía a 902.600 hombres, más 100.000 que abandonarán el trabajo antes de media noche.

La situación mejora.

LONDRES. La situación mejora. Espérase que el salario mínimo sea concedido, con tal que los mineros garanticen el mínimo de extracción de mineral, anunciado oficialmente.

Los patronos de Northumberland han aceptado el principio del mínimo de los salarios.

Impresión.

LONDRES. Esta mañana más de un millón de mineros han abandonado el trabajo. A las doce de la noche, los equipos que debían descender a las minas se negaron a hacerlo en todo el Reino Unido.

En el País de Gales, miles de mineros, acompañados de sus familias, improvisaron mítins y cantaron himnos revolucionarios.

Sin embargo, no se sabe de incidente alguno desagradable.

Ha habido reuniones públicas, manifestaciones, cantos y discursos; pero no desmanes ni agresiones a la Policía.

Hasta ahora, la Federación de mineros se ha hecho obedecer de sindicados y no sindicados.

En algunas cuencas donde trabajaban mineros polacos y lituanos creyóse que éstos no secundarían el movimiento; pero no ha sucedido así.

Dichos extranjeros fueron los que lanzaronse a la huelga con más entusiasmo.

Los periódicos, en sus ediciones de esta mañana, se muestran optimistas.

Paréceme que los patronos galeses y escoceses imitarán la conducta de los del Northumberland, que han accedido a las reclamaciones obreras sobre el salario mínimo.

El Gobierno continúa trabajando por solucionar el conflicto.

Hasta ahora no ha enviado tropas a las regiones mineras.

Los jefes de la Federación han telegrafiado a los Sindicatos locales recomendándoles calma.

Dicen que no deben manchar la victoria, que consideran indudable, con excesos y atrocidades.

En el País de Gales.

LONDRES. Los propietarios de minas de carbón del País de Gales están alarmadísimos.

Dicen que si hay alguna región donde la huelga pueda ser peligrosa para el orden es la suya.

Los mineros galeses tienen poco dinero, porque han gastado casi todos sus fondos en sostener la huelga de sus compañeros de Cambrian, huelga que duró diez meses.

Sólo disponen de una libra esterlina por federado.

Sin embargo, como en esta misma semana cobrarán la última quincena, podrán resistir cerca de un mes.

Sus credulillos, en los mítins que organizan,

dicen que, en 1898, los mineros escoceses, que no tenían fondos, sostuvieron una huelga de seis meses y la ganaron.

De todos modos, como hay un odio feroz entre los mineros de Gales y sus patronos, no tendría nada de particular que aquéllos entraran por los senderos de la violencia.

En los puertos.

LONDRES. Han sido acumuladas en los puertos grandes cantidades de carbón.

En Manchester, sin embargo, donde no se ha tenido esta previsión, es de temer que sean interrumpidos los servicios de comunicaciones marítimas.

En Hull, los armadores disponen de varios barcos cargados de carbón y que sirven de depósitos flotantes.

Los maquinistas.

LONDRES. Se han unido a los huelguistas los maquinistas de las minas del Sur del País de Gales.

Esta nueva huelga es muy peligrosa, porque, a causa de ella, muchas de esas minas sufrirán graves daños.

Consecuencias.

LONDRES. Siguen parando obreros de otros oficios, como consecuencia de la huelga en las minas de carbón.

En Swansea han parado 2.000 obreros del puerto.

En Bradford, 5.000 de una manufactura de sedas.

En Woodgreen, 2.000 de varias pequeñas fábricas.

En Coalville, 1.500 de una fábrica de cables.

Hoy pararán todos los obreros de los molinos, las fundiciones y las fábricas de Leeds, que son 50.000.

Una gran fundición de acero del Condado de Tyne ha parado ayer, licenciando su personal.

Una conferencia.

LONDRES. En la estación de Waterloo han celebrado una conferencia los directores de las Compañías de ferrocarriles y los jefes de las Asociaciones de ferroviarios.

Estos dijeron a aquéllos que el personal no transportaría carbón extranjero mientras durase la presente huelga.

Los directores amenazaron con represalias. No se llegó a ninguna conclusión.

Estadística.

LONDRES. Dice un periódico lo siguiente: «Si dura la presente huelga, la catástrofe sería mundial.»

Hay en las islas británicas cuatro grandes cuencas hulleras (Gales, Midlands, Newcastle y Escocia) y varias pequeñas.

Producen anualmente 265 millones de toneladas de carbón.

En ellas son empleados 1.049.407 mineros.

De esos 265 millones de toneladas, el Reino Unido consume 180 millones por término medio.

Los Estados Unidos producen 371 millones de carbón y consumen 360.

Alemania produce 146 y consume 131.

Francia consume 53 millones y produce 36.

En los demás países se produce mucho menos de lo que se consume.

Y casi todo el déficit lo cubrimos nosotros.

Dadas estas cifras, puede calcularse la perturbación que causaría la prolongación de la huelga actual.»

GRAN MUNDO

En esta época del año siempre son muchas las familias aristocráticas que van a pasar una temporada fuera de la corte.

La condesa de Casa Valencia y su hija María Teresa marcharán en breve a Biarritz.

Para el mismo balneario saldrán dentro de pocos días los duques de Híjar y su linda hija Araceli y la señora viuda de Arcos.

Para París, los señores de Alcalá Galiano (D. Juan), que van a pasar una temporada con su madre la marquesa de Vistabella; también el Sr. Propper pasará quince días en la capital de Francia.

Los duques de Ahumada irán a sus fincas de Ronda, y la marquesa de Viana y sus hijos, a su magnífica finca de Moratalla.

—La condesa de Velle llegará dentro de poco a Madrid, para pasar una corta temporada.

—El insigne escultor Blay acaba de terminar el monumento que los maestros de escuela dedican al conde de Romanones, y que se levantará en Guadalajara.

La juventud, encarnada por un joven, recoge el decreto incorporando el pago de los maestros de escuela al Estado, de manos del conde de Romanones, cuyo busto corona el monumento.

El Magisterio, representado por un hombre serio, de barba, da la mano al joven, que le ayuda en el primer paso hacia el desarrollo de la enseñanza.

Casi, como en todas sus obras, Blay ha concebido ésta con suma sencillez, encerrando en su ejecución la poesía y el movimiento que sabe imprimir a sus esculturas.

El inmenso grupo de barro que ocupa ahora su estudio se entregará en breve a la fundición para moldearlo en bronce.

MADRIZZY.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

ESPAÑA EN MARRUECOS

La propuesta de recompensas

El señor ministro de la Guerra acudió anoche a primera hora a Palacio y puso a la firma de S. M. la propuesta de recompensas por los combates librados en los días 22, 23, 24, 25 y 27 de diciembre último, cuyas jornadas, como recordará nuestros lectores, fueron bien sangrientas.

Generales.

Se concede la gran cruz de María Cristina al general de división D. Francisco Aguilera, y a los de brigada D. Joaquín Carrasco Navarro y D. Silverio Ros, y el empleo de general de brigada al coronel de Melilla don Eusebio García Gómez, muerto el día 27, y al de Caballería D. Miguel Núñez de Prado. El resto de la propuesta aprobada es como sigue:

Infantería

Regimiento de África.

Regimiento de Infantería de África, número 68.—Teniente coronel D. Santiago Escudero Alegui, cruz de segunda clase de María Cristina; comandante D. José Cañizares y Gómez de Humarán, cruz de segunda clase de María Cristina; capitanes D. Adolfo García Cantorné, D. Joaquín Fernández Navarro y D. José de Celis Hernández, empleo de comandante; capitanes D. José Velázquez Zuazo, D. Julio Pastor Muñoz y D. José García Salvador, cruz de primera clase de María Cristina; capitanes D. José de Solís Ibáñez y don Andrés González Nandín, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; primer teniente D. Maximiano Infante Romero, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; primer teniente (E. R.) D. Dionisio Chinarro Moreno, cruz de primera clase de María Cristina; segundos tenientes D. José Gonzalo Garcillán, empleo de primer teniente; D. Luis Menéndez Maseras, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; D. Rafael Zarzuelo Hortel, cruz de primera clase de María Cristina, y D. José Reyes Grao, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; segundos tenientes (E. R.) D. Justo Blanco Izquierdo, cruz de primera clase de María Cristina; D. Manuel Ruiz de Lopera Alcalá, empleo de primer teniente, y D. Santiago Llamas Anaya, cruz de primera clase con distintivo rojo, pensionada.

Regimiento de Infantería de África, número 68.—Segundos tenientes D. Ramón Soto Fernández, D. Luis Benac Aldasoro y D. Enrique de las Morenas Alcalá, cruz de primera clase de María Cristina; segundo teniente de la escala de reserva D. Emilio Lagares Bueno, cruz de primera clase de María Cristina; segundos tenientes de la escala de reserva D. Valentín Lechuga Martín y D. Manuel Vázquez Hernández, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; médico segundo D. Eduardo Talegón Arcas, cruz de primera clase de María Cristina.

Regimiento de Melilla.

Regimiento de Infantería de Melilla, número 59.—Capitanes D. Ceferino Villalón Dombritz y D. José Martínez Alonso, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; capitán D. José García Verdugo Acuña, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo; primeros tenientes D. Alberto Guerrero García, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; D. Américo Tomás Castro, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, y D. Joaquín González Gallarza, cruz de primera clase de María Cristina; segundos tenientes D. Dionisio Muñoz Labrada y D. Manuel Nieto Canillas, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; segundos tenientes (E. R.) D. Balbino Benedi Goicochea y don Nicolás Roa de la Fuente, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; segundo teniente D. José Iribarren Cuartero, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; médico segundo D. José Artal Costa, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Regimiento de San Fernando.

Regimiento de Infantería de San Fernando, número 11.—Coronel D. Fernando Romero Biencinto, cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; teniente coronel D. Emilio Novo Molina, cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; capitanes D. Luis de Córdoba Diago y D. Ricardo Argós Tuells, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; primer teniente D. José Izquierdo Arroyo, cruz de primera clase de María Cristina; primeros tenientes D. Fernando Guerra Fuentes, D. Manuel Bonafox Ameza y D. Gonzalo Llorens Tordeillas, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; segundo teniente (E. R.) D. Rafael Lucas Soriano, cruz de primera clase de María Cristina; segundos tenientes (E. R.) D. Domingo Romero Viñas, D. Ramón Prosper Martín, D. Joaquín Expósito y D. José Sánchez delgado, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; médico segundo D. An-

tonio López Castro, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Regimiento de Infantería de San Fernando, núm. 11.—Capitanes D. Everardo Sánchez Medina, empleo de comandante; don Gregorio Verdú y Verdú, cruz de primera clase de María Cristina; D. Enrique Alonso Inisterra, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; don Antonio de la Rubia Sardá, empleo de comandante, y D. Pedro Luengo Benítez, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; primer teniente don Francisco San Martín Carreño, cruz de primera clase de María Cristina; primeros tenientes (E. R.) D. Emilio de la Fuente Aznal, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; D. Enrique Villarreal Truán, cruz de primera clase de María Cristina; segundo teniente D. José Cañavate Sande, empleo de primer teniente; segundos tenientes (E. R.) D. Jesús Díaz Rivas, D. Clemente Heras de Francisco y médico primero D. José Hernando Pérez, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Regimiento de Infantería de San Fernando, núm. 11.—Teniente coronel D. Prudencio de Regoyos y Lorente y comandante don Juan Fernández Soler, cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; capitán D. José Verdú Trasserra, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; capitanes D. José Duarte Iurzaeta y D. Nicanor Soria y Ossorio y primeros tenientes D. Julio Fortea García, D. Mario Ubiña Uruñuela y D. Francisco Martínez de la Riva Villegas, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo; primer teniente D. José Espinosa Arias, cruz de primera clase de María Cristina; primeros tenientes D. Manuel Ubiña Uruñuela y D. Antonio Fernández Domínguez y segundo teniente D. José Carroquino Luna, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; segundo teniente (E. R.) D. Félix Fernández Díaz, cruz de primera clase de María Cristina.

Regimiento de Ceriñola.

Regimiento de Infantería de Ceriñola, número 42.—Coronel D. José Tomaséti Beltrán y comandante D. Luis Senabre Pérez, cruz de segunda clase de María Cristina; capitanes D. Francisco de Asís Hernández Pérez, cruz de primera clase de María Cristina; D. Francisco del Rosal Rico, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; D. Domingo Herrera Jiménez, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; primeros tenientes D. Manuel del Sol Jaquot, cruz de primera clase de María Cristina; D. Bartolomé Bonet Torrente y don Francisco Iglesias Arias Pardiñas, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; D. Eduardo Trias Comadira y D. Fernando Argüelles Leal, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo; segundos tenientes (E. R.) don Manuel Garzón Rivero y D. Miguel Sánchez Garrido González; segundo teniente D. José Ansina Bueno; médico segundo D. Sebastián Monserrat Figueras, y capellán segundo D. Víctor Perea Rodilla, cruz de primera clase de María Cristina.

Regimiento de Infantería de Ceriñola, número 42.—Comandante D. Pablo Valero Paraiso, cruz de segunda clase de María Cristina; capitanes D. Ricardo Sánchez Canalucho, D. Juan Almeida Vizcarrondo, D. Enrique Oset Fajardo y D. Enrique Muñoz Puente, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; capitán don Luis Díaz de Arcaute y Díaz de Junquity, cruz de primera clase de María Cristina; primeros tenientes D. Ricardo Perla Fernández, D. Angel Carreras Orri, D. José Gutiérrez Pérez y D. Juan Cirlot Nieto, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; segundos tenientes D. Carlos Arroyo Gibel y D. Gonzalo Ramajo Ortigosa, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; segundo teniente (E. R.) D. Manuel Blanco Martínez, cruz de primera clase de María Cristina; segundo teniente D. Enrique María Grosso, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; segundos tenientes (Escala Reserva) D. Antonio Vidal Goberna y D. Manuel Díez Alonso, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; médico segundo D. Antonio Guzmán Ruiz, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Regimiento de Mallorca.

Regimiento de Infantería de Mallorca, número 13.—Teniente coronel D. Romualdo Martínez Benito, cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; capitanes D. Joaquín Tirado Tomás y D. Gabino Otero López; primeros tenientes D. Eladio Mangado Paul y D. Juan Fernández Matamoros y Arsuaga; segundos tenientes (E. R.) D. Baltasar Guaita Cambrotero, D. José Alabán Sifre y D. Alfredo Escobar Huertas, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Regimiento de Infantería de Mallorca, número 13.—Comandante D. Manuel Cortés

Morro, cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; segundos tenientes (E. R.) D. Manuel Baña Requena, D. Manuel San Juan Otero y D. Joaquín López Ballesteros, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Regimiento de Infantería de Mallorca, número 13.—Médico segundo D. Manuel Lamata Desbertraud, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Cazadores

Segunda media brigada de la segunda de Cazadores.—Coronel D. Bernardo Álvarez del Manzano y Menéndez Valdés, cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Segunda media brigada de la segunda de Cazadores.—Capitán de Infantería D. Antonio Gardón Alvaro, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Cazadores de Cataluña.

Batallón de Cazadores de Cataluña, número 1.—Teniente coronel D. Francisco Perales Vallejo, empleo de coronel; capitán D. Miguel Benito Marqués, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo; primeros tenientes D. Carlos Muñoz Gui y D. Luis Olo Álvarez, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo; primer teniente D. Enrique Cotter Chacel, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; médico primero D. Abilio Conejero Ruiz, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Cazadores de Tarifa.

Batallón de Cazadores de Tarifa, número 5.—Teniente coronel D. Manuel Montero Navarro, empleo de coronel; capitán D. Federico Berenguer Fusté, empleo de comandante; segundo teniente de la escala de reserva D. Isidoro Briega Hernández, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; segundo teniente de la escala de reserva D. Isidro Contreras Bustos, cruz de primera clase de María Cristina; segundo teniente de la escala de reserva don Antonio Sánchez Riaño y Sánchez, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Batallón de Cazadores de Tarifa, núm. 5.—Capitán D. Manuel Rodríguez Benito, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; segundo teniente de la escala de reserva D. Miguel Ferrer Álvarez, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; médico primero D. José Cogollos Cogollos, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; capellán segundo D. Francisco Gálvez Gómez, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Cazadores de Ciudad Rodrigo.

Batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo, núm. 7.—Comandante D. Maximiliano de la Dehesa López, cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; capitán D. Angel Travesi Badía, cruz de primera clase de María Cristina; primeros tenientes D. Antonio García Martínez, D. Gabriel Lozano Pérez, D. Abelardo Calleja Diente, D. Angel Carnerero Barbadillo y D. Luis Izquierdo Carvajal, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; segundos tenientes de la escala de reserva D. Francisco Ruiz Rivero, D. Miguel de la Rosa Echegaray, D. Heli Tella Cantos y D. Benigno Iturralde Carbó, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; médico primero D. Servando Camuñe del Puerto, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Cazadores de Segorbe.

Batallón de Cazadores de Segorbe, número 12.—Capitanes D. Ricardo Vallsplín Zayas y D. Hernán Cortés Salazar, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; segundo teniente de la escala de reserva D. Antonio Duplas Vázquez, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; segundo teniente D. Francisco Gil Villanueva, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; capitán D. Domingo Toscano Quesada, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; segundo teniente de la escala de reserva D. Gregorio Corredera Rubio, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Cazadores de Talavera.

Batallón de Cazadores de Talavera, número 18.—Teniente coronel D. Joaquín Muñoz Gallego, cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; capitán D. José García Francos, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; segundo teniente de la escala de reserva D. Isidro Vicente Vicente, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Cazadores de Chiclana.

Batallón Cazadores de Chiclana, número

El misterio del tren especial

Nunca se ha publicado en España una novela tan interesante como la que empieza a publicar esta semana con este título la revista ilustrada Los Sucesos, cuya transformación constituye un enorme progreso periodístico.

Veinte páginas. Más de 50 grabados. Papel couché. Lectura amena. Y, como siempre, 10 céntimos.

7.—Primer teniente D. Juan Redondo García, cruz de primera clase de María Cristina; segundo teniente D. Santiago Amado Lóriga y médico primero D. Ignacio Granado Camino, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Ametralladoras

Primera sección de ametralladoras de la segunda brigada de Cazadores.—Capitán D. Arturo Baquero Ramos, cruz de primera clase de María Cristina; primer teniente don Ramón Pereira Vela, cruz de primera clase de María Cristina.

Grupo de ametralladoras, primera brigada.—Primer teniente D. Julio Andreu Romero, empleo de capitán.

Caballería

Regimiento de Taxdirt.

Regimiento de Taxdirt, 29 de Caballería.—Comandante D. Miguel Vaello Mayor, cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; primeros tenientes D. José Alix Martínez y D. Pedro Rifaño Herrero, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; capitán D. Santos del Campo Criado, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; segundo teniente de la escala de reserva D. Miguel Rodríguez Gilvez, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Regimiento de Cazadores de Taxdirt, 29 de Caballería.—Comandante D. Rafael Pérez Herrera, empleo de teniente coronel; capitán D. Ramón Huguet Pastors, primer teniente D. José Esculin Navarro y segundo teniente (E. R.) D. Eleuterio Gómez Pérez, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Regimiento Taxdirt, n.º 29 de Caballería.—Capitán D. Ramón Muñoz Zamora, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

—Primer teniente D. Julián Hernández Regalado, empleo de capitán.

—Médico primero D. Emilio Blanco Lonz, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

En prácticas de cazadores de Taxdirt, 29 de Caballería.—Primer teniente de Infantería D. Emilio Peñuelas Beaumud y veterinario segundo D. Rufino Muro Valmaseda, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Regimiento de Alcántara.

Regimiento de Alcántara, núm. 14, de Caballería.—Capitán D. José de Otondo y González Campos, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; segundo teniente D. Alberto de Ardanaz y Salazar y primer teniente (E. R.) D. Faucundo Prada y Prada, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Regimiento de Alcántara, núm. 14, de Caballería.—Capitán D. Juan Romero Brugués y primer teniente D. José Urrutia Huerta, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Regimiento de Cazadores de Alcántara, número 14 de Caballería.—Segundo teniente D. Luis Gómez de Barrera y León, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; veterinario segundo don Angel Telleira y García de San Esteban, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Regimiento de Alcántara, núm. 14 de Caballería, en prácticas E. M.—Capitán de Infantería D. Miguel Campins Aura, cruz de primera clase de María Cristina.

Regimiento de Alcántara, número 14 de Caballería.—Primeros tenientes D. Rafael Cañellas Meneses y D. Ricardo Pasarán Archaga, cruz de primera clase de María Cristina; primer teniente D. Manuel Jiménez Horteiga, empleo de capitán; segundo teniente D. Roberto White Santiago, cruz de primera clase de María Cristina.

Regimiento de Alcántara, número 14 de Caballería.—Primer teniente D. Arturo Bañenilla Espinal, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Artillería

Comandancia de Artillería de Melilla.—Primer teniente D. Jesús Badillo Pérez, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Comandancia de Artillería de Melilla.—Primer teniente D. Daniel Morguez Selma, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Regimiento Mixto de Artillería.—Coronel D. Agustín Cascajares Pareja, cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Regimiento mixto de Artillería.—Capitán D. Manuel Lecumberri Vicente, empleo de comandante; primer teniente D. Fernando de Cifuentes Rodríguez, cruz de primera clase de María Cristina.

Regimiento Mixto de Artillería.—Capitán D. Tomás de Navasoués y de la Sota y segundo teniente D. Jesús Capón Paz, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Tercera batería de montaña del regimiento mixto.—Capitán D. Félix de Aguirre y Orléaga, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; primer teniente D. Santos Vial y Gandarillas, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo; segundo teniente D. Florentino Rincón Carracedo, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Segundo regimiento de Artillería de montaña, Cuartel general de Idem.—Primer teniente D. Juan Terneró Vázquez, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Segundo regimiento de Artillería de montaña, Cuartel general.—Comandante D. Julián Pardifias de Val, empleo de teniente coronel.

Segundo regimiento de Artillería de montaña.—Capitán D. Vicente Abreau Madariaga, cruz de primera clase de María Cristina; primer teniente D. Joaquín Valdés y Oroz,

cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Segundo regimiento de Artillería de montaña.—Primer teniente D. Benito Molas García, empleo de capitán; segundo teniente (E. R.) D. Justo Moreno Yáñez, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Tercera batería del tercer regimiento de montaña.—Capitán D. José Fernández Herce, cruz de primera clase de María Cristina; primer teniente D. Luis Marifias Gallejo, cruz de primera clase de María Cristina; segundo teniente de la escala de reserva don Antolín Rodrigo Mansilla, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Tercer regimiento de Artillería Montada.—Capitán D. Antonio Corsapego Wanter-Horcasitas, empleo de comandante; primer teniente D. Fernando Casado Veiga, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; médico primero D. Ricardo Rojo Domínguez, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Cuarta batería del tercer regimiento de Artillería de Montaña.—Veterinario tercero don José Crespo Serrano, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Fuerzas indígenas

Fuerzas indígenas, quinta «mia».—Primer teniente de Infantería D. Mariano Barba Badosa, empleo de capitán.

Policía indígena, quinta Mia.—Capitán de Infantería D. Alfredo Coronel Cubria, cruz de primera clase de María Cristina.

Ingenieros

Comandancia de Ingenieros de Melilla.—Capitán D. Cristóbal González de Aguilar y Fernández Gollín, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Sexto regimiento Mixto de Ingenieros.—Primer teniente D. Francisco López Mancisidor, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Séptimo regimiento Mixto de Ingenieros.—Capitán D. José Rodríguez Roda y Hacar, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Administración

Comandancia de tropas de Intendencia.—Oficial primero D. Felipe de la Concha Sáenz, cruz de primera clase de María Cristina; oficial tercero D. Germán Luño Mainar, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; oficial primero don Julio González y Martínez, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Comandancia de tropas de Intendencia.—Oficial segundo D. Fernando Vastrana Pérez Inigo, cruz de primera clase de María Cristina.

Sanidad

Compañía Mixta de Sanidad Militar.—Médico primero D. Pablo Salado Fernández y médico segundo D. Manuel Garriga Rivero, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Sanidad Militar.—Médico mayor D. Cándido Navarro y Vicente, cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Ambulancia montada, núm. 2, de Sanidad Militar.—Médico segundo D. Antonio Nafra Maqueda, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Estado Mayor

y otros cuerpos

Capitanía general y jefe de Estado Mayor accidental de la división orgánica de Melilla. Comandante de Estado Mayor D. Enrique Alix Recalde, empleo de teniente coronel.

Ayudante de campo del general de la división orgánica de Melilla.—Capitán de Infantería D. Tomás Corral y Tomé, empleo de comandante.

Comandancia de tropas de Infantería.—Oficial segundo D. Juan Seguí Quéllen, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Capitanía general, jefe de Estado Mayor accidental de la primera brigada de la división orgánica de Melilla.—Capitán de Estado Mayor D. Manuel Mesa Prats, cruz de primera clase de María Cristina.

Ayudante de campo del general Carrasco.—Comandante de Infantería D. Segundo Picó Lluch, cruz de segunda clase de María Cristina.

Cuartel general de la segunda brigada de la división orgánica de Melilla.—Capitán (Estado Mayor) D. Adolfo Machinandiarena Berga, cruz de primera clase de María Cristina.

Academia de Infantería.—Alumno don Sigfredo Sáinz Gutiérrez, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Alumno de la Escuela Superior de Guerra en prácticas.—Capitán de Infantería D. Jacinto Roses y Gutiérrez, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Capitanía general.—Comandante de Estado Mayor D. Carlos Espinosa de los Montes y Bermejillo, cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Heridos

Regimiento de Infantería de San Fernando, núm. 11.—Teniente coronel D. Ramón Santaló Fort, cruz de segunda clase de María Cristina; segundo teniente D. Iñigo Manso de Zúñiga y Lapazarán, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Regimiento de Infantería de Ceriñola, número 42.—Capitán D. Marcial Barro García, empleo de comandante; primeros tenientes D. Luis Rodríguez Araluce y D. José Villalba Rubio, cruz de primera clase de María Cristina.

Segundo regimiento de Artillería de montaña.—Primer teniente D. Angel de Velasco Moreno y veterinario tercero D. Alfredo Salazar Royo, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Regimiento de Infantería de San Fernan-

do, núm. 11.—Primeros tenientes D. Luis Guijosa Legua y D. Delio Flandes Vázquez, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; segundo teniente D. Isalás Rodríguez Padilla, cruz de primera clase de María Cristina.

Regimiento de Infantería de Ceriñola, número 42.—Capitán D. Miguel del Campo Robles, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; segundo teniente de la escala de reserva D. Vicente Rivas López, empleo de primer teniente; segundos tenientes de la escala de reserva don Miguel Morales Delgado y D. Luis Hernández Alvaro, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Regimiento de Infantería de Melilla, número 59.—Teniente coronel D. Enrique Cavanna de la Concha, empleo de coronel; comandante D. Antonio Dabán Vallejo, empleo de teniente coronel; capitanes D. José Estrán Riera y D. Enrique Fernández Villabrille y Calivara, empleo de comandante; primer teniente D. Angel Bernárdex de la Cruz y segundos tenientes D. Angel Gil Cabrera y D. José Sevilla Burriel, cruz de primera clase de María Cristina; primer teniente D. Vicente Morales Morales, empleo de capitán; segundos tenientes D. Adolfo García Margallo y Cuadrado y D. Casimiro Navarro Abujá, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Ametralladoras, primera brigada.—Capitán D. Ricardo Carrasco Egaña y primer teniente D. Joaquín Peñuelas Beaumud, cruz de primera clase de María Cristina.

Regimiento de Infantería de África, número 68.—Primer teniente D. Diego Fernández Ortega, empleo de capitán; segundos tenientes D. Luis Montero Cabañas y D. José Berrocal Carlier, empleo de primer teniente; segundo teniente de la escala de reserva D. Fermín Pérez Conjón, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Batallón de Cazadores de Cataluña, número 1.—Primer teniente D. Emilio Bozzo Otero, cruz de primera clase de María Cristina.

Batallón de Cazadores de Tarifa, núm. 5.—Comandante D. Leopoldo de Saro Marín, cruz de segunda clase de María Cristina; capitán D. Miguel Machinandiarena Berga, empleo de comandante.

Batallón de Cazadores de Segorbe, número 12.—Segundo teniente de la escala de reserva D. Jesús Carrizosa Molina, empleo de primer teniente.

Regimiento de Taxdirt, 29 de Caballería.—Segundo teniente de la escala de reserva don Manuel Larrea Rodríguez, cruz de primera clase de María Cristina.

Muertos

Regimiento de Infantería de Mallorca, número 13.—Segundo teniente de la escala de reserva D. José García Nomdedeu, empleo de primer teniente de la escala de reserva.

Sexto regimiento mixto de Ingenieros.—Capitán D. Félix López Pérez, empleo de comandante.

Regimiento de Infantería de San Fernando, número 11.—Capitán D. Angel Betancourt Zequeira, empleo de comandante.

Regimiento de Infantería de Ceriñola, número 42.—Teniente coronel D. Antonio Bernárdex Dorado, empleo de coronel; primer teniente D. Antonio Sánchez Armisen, empleo de capitán.

Ametralladoras de la primera brigada.—Segundo teniente de Infantería de la escala de reserva D. Angel Ximénez de Sandoval, empleo de primer teniente de la escala de reserva.

Regimiento de Infantería de San Fernando, número 11.—Segundos tenientes D. Bernardo Echenique Alonso y D. Fernando Sesma González, empleo de primer teniente.

Segundo regimiento de Artillería de montaña.—Segundo teniente de la escala de reserva D. Pedro Sanz Marín, empleo de primer teniente de la escala de reserva.

Regimiento de Infantería de Melilla, número 59.—Capitanes D. Arturo Méndez Blasco, D. Manuel Terrazas Azpeitia, D. Juan Ruiz Belando y D. Manuel Muñoz Olivé, empleo de comandante; primer teniente D. Juan García Aranzaga, empleo de capitán; segundo teniente D. Bruno Pérez Vázquez, empleo de primer teniente; segundos tenientes de la escala de reserva D. Juan Berquillos Madrigal y D. Arturo Vilalta García, empleo de primer teniente de la escala de reserva.

Regimiento de Cazadores de Alcántara, 14 de Caballería.—Primer teniente D. Teófilo Moriones Larraga, empleo de capitán.

Regimiento de Infantería de África, número 68.—Primer teniente D. Salvador Requejo Resines, empleo de capitán.

Sargentos ascendidos

Lo han sido a segundos tenientes de Infantería (E. R.): D. José Climens Figols y D. Juan Núñez Machado, del regimiento de Infantería de Ceriñola, núm. 42; y D. Victoriano González del Pozo y D. José Pacios Gandoy, ídem de San Fernando, núm. 11; D. Enrique Sánchez Beltrán, D. Manuel Anabal Ramírez, D. José Rivero Tejero, D. Pascual Infantes Romero, D. Alfonso Guerrero Daroca, D. Antonio Armenta García, D. Germán Padiá González, D. Bernardo Suárez González y D. Moisés Vergara Malumbres, ídem de Melilla, núm. 59; D. Alonso Blaya Valcárcel, de Infantería de ametralladoras de la primera brigada, y D. Juan Berni Costa, del regimiento de Infantería de África, número 68.

TERUEL. (Viernes, mañana.) A las dos de la madrugada ha pasado un tren militar conduciendo a los soldados de Infantería, Caballería y Artillería de la cuarta región, que marchan a Valencia para embarcarse allí con rumbo a Melilla.

La estación se veía llena de familias y amigos de los soldados, presentando un aspecto de gran animación.

Suscripción nacional. ORENSE. (Jueves, noche.) Se aproxima a seis mil pesetas el importe de lo recaudado particularmente por la Junta de damas para las familias de los soldados muertos o heridos en la campaña de Melilla.

La Junta ha comenzado a recibir donativos de los Ayuntamientos de esta provincia, interesados por aquella con el apoyo de los diputados de los respectivos distritos.

Háblase de un festival infantil en el teatro para aumentar la recaudación, y de una fiesta taurina en el circo de esta ciudad, con el mismo objeto.

Parece que de este último espectáculo se encargará el oficial de Infantería D. Tomás Fernández, hijo del gobernador militar de esta plaza, y el joven D. Fernando Gobart, hijo del difunto general Gobart y hermano de uno de los ayudantes del actual ministro de la Guerra.

De realizarse la becerra, los tres bichos serían lidiados por aficionados seforitos, co-

mprendida por aquella época por el general Alfau.

A raíz de los hechos fué conducido a Tánger y quedó bajo la jurisdicción del Maghzen.

—Procedente de Tánger ha llegado el jefe inglés Mr. Harry Scott Burton, en compañía de cuatro hijas suyas.

Hicieron el viaje a caballo. Tratan de seguir el viaje hasta Tetuán, y aun de penetrar en el Rif.

—Ha llegado el vapor italiano Leonardo, conduciendo 300 toneladas de carga general con destino a esta plaza.

—Dicenme de Tetuán que la Cámara de Comercio destinará una parcela en la playa de Río Martín para construir un magnífico balneario.

—En el Haus ha habido una pequeña lucha entre moros, con motivo de un robo de ganado vacuno que ha realizado el jefe de la kabilia.

El combate ha producido seis muertos. Además ha resultado una mora herida.

ESCAURIAZA

Desde Tánger
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
De Arcila, Alcázar y Larache.

TÁNGER. (Jueves, noche.) De Arcila me comunican las noticias siguientes:

Han llegado los ingenieros franceses encargados de establecer el telégrafo entre Tánger y Fez.

Conferenciaron extensamente con el Raisuli.

Este, a creer los rumores que en Arcila circulan, les dió facilidades para el establecimiento de la línea telegráfica.

La persona que me comunica estos informes añade que el Raisuli juega con dos barajas y que es necesario estar sobre aviso porque aquél ha ganado siempre con el juego doble.

Otras noticias he recibido de Alcazarquivir y de Larache.

A bordo de un bote automóvil, el coronel Fernández Silvestre y varios oficiales remontaron el curso del río Luccus hasta cerca de Alcazar.

Dicen también mis comunicantes que los puestos militares establecidos en la orilla izquierda del Luccus están allí en uso de un perfecto derecho, pues la frontera de la zona española está mucho más abajo, según especifica el Tratado de 1904, vigorizado con el *modus vivendi* último y dicha línea va, según el art. 11, desde la laguna de Busehan hasta cerca de Ovarran.

El periódico alemán *Deutsche Marocco* protesta del tendido de la línea telegráfica entre Tánger y Fez sin previa adjudicación, a pesar de lo que determinan los Convenios internacionales.

Dice que para ese objeto han sido adquiridos 5.000 postes, 5.000 aisladores y 400 kilómetros de hilo, sin subasta, al precio a que han querido los administradores.

Espera el citado periódico alemán que España no tolerará que su zona sea cruzada por el telégrafo francés.

INTERINO

En provincias
Soldados a Melilla. — Un soldado se cae del tren.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Ha marchado un tren militar, conduciendo soldados destinados a Melilla.

Estos soldados van a Valencia, que es el puerto en que embarcarán.

Se hizo a los soldados una despedida cariñosa, habiendo acudido a la estación inmenso gentío.

El capitán general arengó a los expedicionarios, exhortándoles a que dejen a gran altura el honor del Ejército.

Contestaron los soldados con vivas al Ejército, a España, al Rey y al capitán general de la región.

—En la línea de Casetas se ha caído del tren el soldado Matías Pozo, causándose lesiones en la pierna izquierda.

Se detuvo el convoy, y el herido fué recogido y trasladado al Hospital Militar de Zaragoza.

Soldados a África. LOGROÑO. (Jueves, noche.) Esta noche han marchado 120 soldados, destinados al ejército de operaciones de Melilla.

Acudieron a la estación, para despedir a los soldados, los coroneles del regimiento de Bailén y del de Artillería, los oficiales franceses de servicio, numeroso público y una banda de música.

La despedida fué entusiasta, y se dieron vivas a España, al Rey y al Ejército.

Fuerzas a Melilla. TERUEL. (Viernes, mañana.) A las dos de la madrugada ha pasado un tren militar conduciendo a los soldados de Infantería, Caballería y Artillería de la cuarta región, que marchan a Valencia para embarcarse allí con rumbo a Melilla.

La estación se veía llena de familias y amigos de los soldados, presentando un aspecto de gran animación.

Suscripción nacional. ORENSE. (Jueves, noche.) Se aproxima a seis mil pesetas el importe de lo recaudado particularmente por la Junta de damas para las familias de los soldados muertos o heridos en la campaña de Melilla.

La Junta ha comenzado a recibir donativos de los Ayuntamientos de esta provincia, interesados por aquella con el apoyo de los diputados de los respectivos distritos.

Háblase de un festival infantil en el teatro para aumentar la recaudación, y de una fiesta taurina en el circo de esta ciudad, con el mismo objeto.

Parece que de este último espectáculo se encargará el oficial de Infantería D. Tomás Fernández, hijo del gobernador militar de esta plaza, y el joven D. Fernando Gobart, hijo del difunto general Gobart y hermano de uno de los ayudantes del actual ministro de la Guerra.

De realizarse la becerra, los tres bichos serían lidiados por aficionados seforitos, co-

merciantes y artesanos, separadamente, y como dicha fiesta sería la primera de esta clase en Orense, constituiría un acontecimiento y una buena fuente de ingresos.

Informaciones extranjerías

Misión francesa a Fez. PARIS. La Cámara de Diputados ha votado un crédito extraordinario de 50.000 pesetas para cubrir los gastos de la Misión que ha salido de Tánger para Fez con objeto, según declaración del presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, de negociar un Tratado con el Sultán para establecer el protectorado de Francia sobre Marruecos, Tratado cuyo texto será sometido a la aprobación del Parlamento.

Suscripción nacional para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

Suma anterior, 304.793,24 pesetas. Doctor Valle y Albalade, 25 pesetas; Compañía Transatlántica, 1.000. Total, 305.818,24 pesetas.

ITALIA Y TURQUÍA

Una victoria de los turcos. CONSTANTINOPLA. Noticias oficiales comunican que el día 10 de febrero fuerzas turcas y árabes que se hallaban emboscadas se apoderaron por la noche de las fortificaciones que los italianos construían en las inmediaciones de Tobruk, destruyendo las defensas militares.

Para conseguirlo atacaron el mismo día por la mañana a un batallón de las tropas italianas que protegía los trabajos.

Avanzaron los turcos hasta cerca de las fortificaciones, a pesar del fuego de la artillería, entablado combate con las fuerzas italianas, que trataban de desalojarlos de sus posiciones.

Los italianos tuvieron en este choque unas cuarenta bajas.

Actitud de Turquía. PARIS. Un personaje turco ha hecho al *Petit Parisien* las siguientes declaraciones:

«Examinemos en primer término la situación de Turquía, tanto en el interior como en relación con las Potencias y especialmente con Italia.

El estado de guerra en que Turquía se encuentra no ha lesionado de una manera sensible nuestro estado económico. Nuestros gastos, en efecto, son mínimos, en comparación de las sumas considerables que tiene que gastar diariamente Italia para sostener su flota y su ejército expedicionario en Tripolitania.

Por tanto, Turquía se encuentra en una situación favorable y puede luchar indefinidamente, sin que se vea obligada a apelar a medios ruinosos.

Por lo que respecta al interior, el ataque inesperado é injustificado de Italia ha puesto fin a las luchas de los partidos, y todos se hallan ahora de acuerdo en sostener la guerra y no consentir en abandonar al enemigo la menor parcela del territorio otomano.

Jamás Turquía reconocerá como un hecho consumado la dominación de Italia en una provincia esencialmente musulmana y árabe.

Aun cuando el Gobierno turco quisiera concertar la paz sobre esa base, la nación no lo consentiría. No hay que olvidar que bajo la soberanía del Sultán viven numerosas provincias árabes, que tienen representación en el Parlamento otomano, y no tolerarían un instante la idea del abandono de Tripolitania.

Digase lo que se quiera, ahí está el punto capital, y para que sea eficaz la mediación de las Potencias europeas, es necesario que el Parlamento italiano declare sin efecto la ley de anexión de Tripolitania y Cirenaica que acaba de votar. Sólo entonces se pueden iniciar negociaciones con probabilidades de éxito.»

Vapor inglés visitado. LONDRES. El vapor inglés *Swasi*, que de Port-Said hacia viaje a Argel, fué detenido por el crucero italiano *Roma*.

Un oficial italiano visitó escrupulosamente el vapor mercante.

No encontrando nada sospechoso, el vapor *Swasi* fué autorizado para continuar su viaje.

Misteriosas precauciones. VIENA. La Universidad de Viena organizó el año anterior por Pascua de Resurrección un viaje de vacaciones a Atenas por mar.

Este año, la Universidad de Budapest quiso hacer lo mismo; pero ha tenido que renunciar a su proyecto por falta de medios de transporte.

En efecto, la Compañía del Lloyd austriaco se ha negado a fletar un vapor, bajo el ficticio pretexto de que no hay ninguno disponible en estos momentos.

Las otras Compañías de navegación dicen también que no disponen de buques con cabida suficiente para el pasaje de tan gran número de viajeros.

En realidad, el Lloyd, como la Compañía húngaro-croata y otras, obedecen a una orden secreta del Gobierno austriaco, el cual, en espera de ciertas eventualidades, quiere tener a su disposición actualmente los buques de transporte.

La Prensa de Jerez

Los periodistas jerezanos han constituido una Asociación, cuyo nombre su presidente ha dirigido a la Asociación de la Prensa de Madrid, D. Miguel Moya, el siguiente telegrama:

«Constituída hoy en Jerez la Asociación de la Prensa, cumplo gustoso el deber de enviar, en nombre de los asociados, nuestro saludo a la de Madrid.—El presidente, Juan Cortina.»

Los periodistas madrileños agradecen el saludo de sus compañeros de Jerez y les felicitan por la constitución de la Sociedad.

UNA PELICULA

Al desdichado marqués levapulean las damas

NIZA. Una escena harto desagradable ha ocurrido el otro día, a la hora del té, en el Imperial Country Club.

El suceso, por lo escandaloso y por la condición de las personas que en él han tomado parte, es objeto de todo linaje de comentarios entre la buena sociedad.

El barón de Meyronnet de Saint Marc recibió un bastonazo del marqués de Montebello, quedando medio aturdido.

Este suceso es la continuación de una serie de incidentes que han tenido lugar estos últimos días.

Hace poco más de una semana, en el Polo Club de Cannes el barón de Fontenillat se fue a las manos con M. de Saint Marc, que le envió sus testigos.

Pero el barón de Fontenillat no quiso batirse y pidió que el asunto fuera sometido a un Tribunal de honor.

Uno de los testigos del barón de Fontenillat era el marqués de Montebello, cuya actitud en el curso del asunto fué juzgada ofensiva por el barón de Saint Marc, que le envió igualmente sus testigos.

El marqués de Montebello pidió entonces, a su vez, la constitución de un Tribunal de honor.

Así estaban las cosas, cuando a la hora del té M. de Montebello se acercó a una mesa donde, entre dos señoras, estaba sentado el barón de Saint Marc y le tocó ligeramente en la espalda, preguntándole:

—¿Qué, no se baila hoy? M. de Saint-Marc, que no había reconocido la voz de su adversario, volvió ligeramente la cabeza.

En el mismo momento recibió en plena cara un bastonazo, que le causó una pequeña herida.

Se rompió el bastón, que era un ligero junco, y el trozo de aquél tocó en el brazo de una de las señoras que estaban cerca del agredido.

Los concurrentes todos entonces se precipitaron sobre el marqués de Montebello, que se vio materialmente cubierto de golpes.

Los lacayos, así como el personal del restaurant, cayeron igualmente sobre él.

Las mujeres tomaron parte también en este alboroto, y en el curso del combate, porque fué un verdadero combate, una taza hirió al maître d'hotel en un puño.

Por último, el marqués de Montebello, perseguido por los criados y rodeado por las señoras, algunas de las cuales intentaban escupirle al rostro, pudo ganar la puerta con la cara ensangrentada y saltar al automóvil, que partió a gran velocidad.

COSAS YANQUIS

Ha hecho enterrar su pierna con toda solemnidad

«Es un anticipo»

NUEVA YORK. Los periódicos llegados de San Francisco de California dan cuenta del suceso siguiente:

Un ciudadano de la citada población presentose hace diez días en la oficina civil de Entierros y pidió le entregaran el permiso necesario para hacer una inhumación.

—¿Para quién?—preguntó el empleado.

—Para mí.

—¿Para usted? ¿Es que piensa suicidarse y quiere dejarlo arreglado todo?

—No. Estoy contento de la vida.

—Enjones es usted un burlón. ¡Márchese! Tengo que hacer.

—Dispéñame. No he expresado bien mi pensamiento. El permiso de inhumación no es para mí, sino solamente para una parte de mi cuerpo. Fijese, y verá que me falta una pierna. Me la han amputado, la tengo conservada en alcohol, y quiero enterrarla solemnemente.

El empleado le dijo que no podía decidir por sí, y que necesitaba consultar con las autoridades municipales.

Estas mostráronse muy perplejas, y acordaron que decidiera la Comisión de Higiene.

William Nicholson, que así se llama el ciudadano en cuestión, acudió ante la misma a hacer valer sus razones.

—Yo creo—dijo—que una pierna cortada de un cuerpo vivo es un pedazo de cadáver, y que tiene los mismos derechos que un cadáver completo. Sería ilógico que se me impidiera depositar mi pierna en el panteón de mi familia. Se trata simplemente de un trozo de mi persona que reposará anticipadamente cerca de mis deudos difuntos. ¿Por qué van a obligarme a enterrar mi pierna en un campo, en un jardín ó en un bosque? ¿No comprenden ustedes que esto me molestará mucho el día del Juicio Final, cuando se verifique la resurrección de los muertos? Saldré de mi tumba del cementerio de San Francisco y tendré que ir cojeando a desenterrar mi pierna. No tienen derecho a ser causa de que un ciudadano tenga que molestarse tanto en circunstancias tan críticas.

Convencidos por tales razones, los miembros de la Comisión de Higiene de San Francisco concedieron a Nicholson el permiso que solicitaba.

Celebróse el entierro con toda solemnidad. Fué hecho un féreco especial, y la pierna, seguida de todos los amigos de Nicholson, fué llevada al cementerio en una carroza, de que tiraban seis caballos engualdrapados magníficamente.

Nicholson presidía el duelo, caballero en su mula.

Hubo, ante la pierna amputada, discursos de circunstancias, y consumada la inhumación, todos los asistentes al entierro fueron obsequiados por Nicholson con una gran comida fúnebre.

En ella se brindó por la pierna amputada y enterrada, y se hizo votos por que Nicholson tarde mucho tiempo en unirse a ella en el panteón de su familia.

Informaciones de provincias

LOS LIBERALES ZARAGOZANOS

Conferencia del Sr. Fernández Canceleda

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Esta tarde ha dado una conferencia en el Círculo Liberal el distinguido periodista madrileño Sr. Fernández Canceleda, en representación de la Juventud Liberal de Madrid.

El salón del Círculo está muy concurrido, figurando entre los presentes toda la plana mayor del partido.

Comenzó el Sr. Fernández Canceleda dedicando una cariñosa alusión al Sr. Moret, que en noviembre invitó desde aquella misma tribuna a la juventud española para que acudiese a la defensa de los grandes intereses nacionales, y la juventud, añade, ha respondido al llamamiento.

Entiende el orador que los dos grandes problemas de España son el cultural y el económico, y al estudiar el segundo, recuerda la energía vital que demostró el país a raíz de la pérdida de las colonias, asegurando que la reacción operada no fué menor a la que siguió a la catástrofe de Jena para Francia y los desastres sufridos por Italia para esta nación.

Estima que la emigración no puede evitarse con leyes restrictivas, sino con el aumento de la producción, y con este motivo estudia detenidamente la agrícola, citando como uno de los ejemplos que mientras en España en los mejores cultivos dan seis ó siete espigas por semilla de trigo, en otros países produce cada semilla diez y seis ó diez y ocho espigas.

Refiere después la forma de exportación de algunos frutos, de los cuales compran huertas enteras los extranjeros, y alude a las industrias explotadas por compañías extranjeras que tienen en sus Consejos de administración políticos, y no técnicos, porque fían más en la influencia que en el saber.

Hace un curioso estudio de la importación y exportación; expone el problema monetario y el de la carestía de las subsistencias, indicando a continuación los medios de resolver ambos problemas.

En cuanto al problema obrero, entiende que el origen de la propiedad es el trabajo, y el obrero puede y debe aspirar a la cuota de beneficio en el producto.

Termina afirmando que la Juventud Liberal está capacitada para actuar en la política activa, y es necesario que en los partidos monárquicos se muestre la verdadera juventud, que se creó con el trabajo anónimo y silencioso y supo luchar y vencer en la vida, en lugar de esos jóvenes que no tienen más mérito que cubrirse con el apellido de alguno de sus antecesores.

Conferencia del Sr. Zancada.

El día 2 de marzo vendrá a Zaragoza don Práxedes Zancada, también con objeto de dar una conferencia en el mismo Círculo Liberal.

LA HUELGA DE ALMERÍA

Impresiones optimistas.

ALMERIA. (Jueves, noche.) La Unión Ferroviaria ha publicado un manifiesto con el fin de aclarar los puntos tratados por el director de la Compañía del Sur en la circular de que he dado cuenta en mis telefonemas de esta mañana.

Por la tarde se han reunido los ingenieros de la cuarta división, Sres. Arroyo y Molero, con el director de la Compañía del Sur, señor Fernández Somera.

Este último, en vista de las razones alegadas por los huelguistas, ha ordenado formar expediente y que los operarios despedidos vuelvan al trabajo.

Los delegados de los huelguistas han elogiado la actitud del director de la Compañía Sr. Fernández Somera.

Se considera terminado el conflicto.

El secreto de una niña

Nuevos detalles.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Sigue la opinión intrigada con los detalles que se van descubriendo con motivo del secuestro de la niña Teresa Güitart.

Resulta demostrado en absoluto que la niña Angelina, que Enriqueta decía que era hija suya, no lo es ni mucho menos, y se cree producto de otro rapto que se ha descubierto recientemente.

Se duda asimismo de la personalidad, porque hay dos ó tres familias que dan noticia de haber perdido hace próximamente dos, tres y cuatro años niñas que ahora tendrían cinco. Como se ignora a quién pertenece la niña Angelina, ha sido depositada en el domicilio del conserje del Palacio de Justicia.

Se van conociendo noticias de la vida de la secuestradora.

Por una parte aparece como una profesional de la mendicidad, pues es conocida en todos los Centros donde se reparten limosnas y en las Alcaldías de barrio y rectorías donde se expiden certificaciones de pobreza, para recoger donativos en metálico ó en especie, que suelen repartirse entre personas necesitadas.

Al mismo tiempo se conocen sus modistas. Una de éstas le hizo trajes de gran valor en agosto del año pasado, y no habiéndolos terminado a tiempo, los concluyó en el domicilio de Enriqueta de la calle de Poniente.

Al entregar los trajes, dijo la modista que le parecían demasiado lujosos; pero Enriqueta contestó que no eran bastante lujosos para las habitaciones en que habían de vivir.

ANDALUCIA

La madre del «Camisero».

CADIZ. (Jueves, noche.) Ha llegado la madre del diestro Camisero, para esperar a

su hijo, que regresa de Méjico en el primer correo que llegue a este puerto.

Al descender del tren ha caído, causándose varias contusiones, que no revisten gravedad.

Aloución del alcalde.

El alcalde interino ha publicado una alocución haciendo saber al vecindario la aprobación del crédito que se destina al Centenario de la Constitución de 1812, y consignando la gratitud de Cádiz para quienes lo han gestionado y para los que lo han concedido.

Los obreros salineros.

CADIZ. (Viernes, mañana.) Los salineros de San Fernando han pedido a los patronos el aumento de dos reales de jornal, con el mismo régimen de trabajo, desde hoy.

Pero los patronos ofrecen que desde el día 20 del actual darán el real de aumento en los jornales, concediendo de descanso el tiempo que los obreros empleen en fumar un cigarrillo.

ARAGON

Fiesta del Arbol en Huesca.

HUESCA. (Jueves, noche.) Se ha celebrado la Fiesta del Arbol. Ha sido una fiesta solemnisima, a cuya brillantez ha contribuido la esplendidez del día.

De las escuelas públicas y colegios particulares han asistido a la fiesta 1.700 niños.

Todos han sido obsequiados esta mañana con una sesión cinematográfica en el teatro.

Han pronunciado discursos el inspector de escuelas, Sr. Nogués, y el alcalde, Sr. Escuer.

A las tres de la tarde han procedido los niños a la plantación de los árboles facilitados para este fin por la Jefatura de Obras públicas.

Habiase congregado en el paseo de la Alameda una gran muchedumbre de gentes.

El Ayuntamiento ha obsequiado a los niños con merienda, consistente en panecillo, salchichón, naranja y pastel.

Han amenizado el acto varias bandas de música.

Los niños, agrupados en torno de los estandartes de los colegios respectivos, han desfilado cantando himnos.

Ha sido un desfile muy lucido.

Descubrimiento científico contra el reuma, artritis, etc., es el UROMIL. El más poderoso disolvente del ácido úrico, dos veces más activo que la Piperacina. Infinidad de enfermos rebeldes a todo tratamiento curaron milagrosamente. Es inofensivo, no ejerce ninguna influencia sobre los riñones, estómago ni el corazón. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico. Consultales sobre el UROMIL.

ASTURIAS

Arrollado por un tren.

OVIEDO. (Jueves, noche.) Un tren minero de Quirós ha arrollado en el paso a nivel de Trubia a una niña de once años, llamada María Menéndez, que salía de la escuela.

La máquina arrastró a la infeliz criatura en un espacio de doscientos metros, destrozándola horriblemente.

Contra el gobernador.

GIJON. (Viernes, mañana.) El Ayuntamiento ha nombrado una Comisión que vaya a Madrid a protestar ante el Gobierno de las extralimitaciones que, a juicio de los concejales votantes, ha cometido el gobernador.

Banquete a Dienta.

La Asociación de la Prensa ha dado un banquete a Joaquín Dienta en el vecino pueblo de Somió.

Dienta proyecta salir esta madrugada para Bilbao a bordo del vapor Jovellanos, para regresar en breve en el Felisa.

BALEARES

La cuarta división de cruceros ingleses.

PALMA DE MALLORCA. (Jueves, noche.) La cuarta división de cruceros ingleses, al mando del contraalmirante Bradford, maniobrará en estas aguas, sirviéndola este puerto de estación.

Las maniobras se realizarán del 16 al 27 del próximo mes de marzo.

EL FERINOL cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

CATALUÑA

El servicio voluntario.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) La Asociación Nacionalista Catalana y la Unión Catalanista convocarán en breve a todas las entidades de Barcelona para tratar de organizar una campaña en favor del servicio militar voluntario.

Ladrón capturado.

Ha sido detenido por la Policía uno de los ladrones autor de un importante robo cometido, a fines del año pasado, en el domicilio de un fabricante de la calle Condal.

Ha sido detenido dos veces en Francia y otras tantas se escapó, y ahora, al llegar a Barcelona, ha sido nuevamente apresado.

Huelga solucionada.

Ha quedado solucionada la huelga de obreros aprestadores y estampadores, por haber accedido los patronos a conceder la jornada de nueve horas, que pedían los obreros.

Víctima de su marido.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) La mujer herida ayer por su marido, en la calle de Picalquer, falleció al anochecer en el Hospital. Era una mujer guapísima, que estaba depositada en el piso donde ocurrió el suceso, desde hace quince días, después de planteada la demanda de divorcio.

Hay un detalle horrible en este suceso. El marido disparó los dos tiros con el intervalo de un cuarto de hora. Se cree que al observar que no murió del primer disparo, hizo el segundo, que probablemente le causaría la lesión más grave que ha causado su muerte.

Incendio.

Esta madrugada, a las tres, se ha iniciado un incendio de gran importancia en la fábrica de pañuelos de seda del Sr. Vilumara, situada en el pueblo de Hospitalet.

A las tres y media pidieron auxilio a Barcelona, al ver que el incendio tomaba proporciones alarmantes y envolvía los demás edificios.

El alcalde ordenó salieran las bombas de vapor con el personal necesario.

Los auxilios llegaron a tiempo de evitar la propagación del fuego a los edificios inmediatos, a costa de grandes trabajos.

El local de la fábrica quedó reducido a escombros.

El pánico en el vecindario fué grande.

LAS PULSERAS DE PEDIDA

Han acreditado la Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

GALICIA

Banquete a un obispo.

FERROL. (Jueves, tarde.)

En honor del obispo, D. José Solís, se ha celebrado un banquete en el palacio de la Capitanía general.

Asistieron el gobernador militar, vicealmirante D. Félix Bastarache; general de la Armada y el jefe del Estado Mayor.

El obispo ha entregado al Asilo importantes sumas.

El «Giralda».

Se ha dispuesto que mañana zarpe para Cartagena el yate Giralda.

Allí se proveerá de carbón, siguiendo su viaje a Alicante, donde permanecerá durante la estancia de los Reyes.

Con rumbo a Kiel.—Comisión a Madrid.

VIGO. (Jueves, noche.) Han zarpado para Kiel los buques escuelas alemanes Vineta y Hansa.

Ha marchado a Madrid una Comisión de la Cámara de Comercio y de la Asociación de navieros para informar en el proyecto de reforma de la ley de comunicaciones marítimas.

Visita de inspección

ORENSE. (Jueves, noche.) Ha regresado de girar visita al material de transporte de ganados y servicios de desinfección del mismo, pertenecientes a las Compañías ferroviarias existentes en esta provincia, el inspector de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria, D. Javier Prado.

Como resultado de dicha visita, el referido funcionario ha hecho al gobernador civil las proposiciones siguientes:

Gestionar de la Compañía de los ferrocarriles del Norte que dote de un servicio de desinfección a la estación del Barco de Valdeorras por la importancia de su tráfico de ganado con relación a las demás estaciones de esta provincia.

E imponer a la Compañía de Orense a Vigo el correctivo que dispone el art. 97 del reglamento de Policía sanitaria de los animales domésticos por su poco celo en servicio tan importante como es la limpieza de los vagones, y por cuyo servicio la Compañía cobra del público no despreciables cantidades.

LEON

Recurso contencioso.

LEON. (Jueves, tarde.) Reunida la Diputación provincial en pleno, ha acordado ratificar el acuerdo de la Comisión provincial de entablar recurso contencioso contra la real orden del ministro de la Gobernación declarando que no procedía devolver la cantidad prestada de sus fondos al Ayuntamiento de Benavides para que ultimase la adquisición de terrenos con destino a una granja agrícola.

La Comisión mixta.

Han sido nombrados vocales de la Comisión mixta de reclutamiento los diputados señores Solís y Ureña.

Dos premios en León.

En el sorteo de la lotería celebrado hoy han correspondido a esta capital el segundo y el cuarto premio.

La noticia ha producido aquí extraordinario júbilo, habiéndose disparado en señal de alegría numerosos cohetes.

Los décimos agraciados estaban muy repartidos, siendo así muchos los favorecidos por la fortuna.

MURCIA

El premio mayor.

MURCIA. (Jueves, noche.) El billete premiado con el gordo está repartidísimo: dos décimos los posee el empleado del Ayuntamiento de Mula José Sánchez, quien dió participaciones entre sus compañeros. Los restantes décimos están repartidos entre varios pueblos de la región.

VASCONGADAS

Catorce horas discutiendo!

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) A las cinco y media de la madrugada ha terminado la sesión del Ayuntamiento, que había comenzado el miércoles, a las tres de la tarde.

Numeroso público quiso continuamente entrar en la tribuna pública; pero estando ésta ocupada fué necesario requerir el auxilio de los guardias.

Durante toda la noche el salón estuvo lleno. La discusión sobre el asunto de la Kursaal Marítima fué acaloradísima y ocupó once horas de la sesión.

Se desecharon tres votos particulares, aprobándose el informe de la mayoría de la Comi-

sión de obras, aceptando, con algunas modificaciones, la nueva proposición de la Sociedad constructora, encaminada a ganar tiempo, y en virtud de la cual se construirá un muro en la costa, no teniendo que esperar a que se forme naturalmente la playa.

Banquete de pelotaris.

BILBAO. (Jueves, noche.) Se han reunido en un banquete los pelotaris de pala, en Euskalduna, para celebrar la constitución de la Asociación.

Se acordó organizar un partido a beneficio de los soldados de Melilla, y se nombró una Comisión para conseguir del gobernador que patrocine la fiesta.

Niño secuestrado.

Pedro Arroyo, de diez y siete años, estaba secuestrado por sus padres en el pueblo de Sopuerta.

Su padre, llamado Angel, estaba casado en segundas nupcias con Nicanora García.

Le tenían encerrado en un estrecho recinto húmedo, y sólo le daban pan cuando le hallaban desfallecido. Constantemente le atormentaban.

El Juzgado interviene en el asunto. El vecindario está indignado. dido de la cuadrilla de Cocherito de Bilbao, Muñagorri, matador.

El banderillero Muñagorri, que fué despedido a dedicarse a matador.

El domingo próximo estoqueará cuatro toros.

Tres edificios ardiendo.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) A las doce de la noche se inició un incendio en el taller de maderas de D. Cayetano Setién, de Hernani.

Por causa de la gran cantidad de madera almacenada, el fuego tomó rápido y grande incremento.

Se comunicó al edificio inmediato, que era la casa habitación del Sr. Setién y su familia. Todos salieron apuradamente y en paños menores, y se refugiaron en una fábrica de aserrar maderas próxima a la siniestrada.

También el fuego se propagó a un tercer edificio, propiedad de D. Luis Uralais.

El vecindario y los bomberos de Hernani, con el material de incendios y la bomba automóvil del Municipio de San Sebastián con el personal afecto al servicio, trabaja para combatir el fuego, y gracias a los poderosos medios de extinción, se ha conseguido localizarlo, si bien tardará en extinguirlo por completo.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA

BILBAO Hotel Vizcaya.—Primer orden. Unico en Bilbao, con edificio completo.

SEVILLA Hotel Madrid. Primer orden. Méndez Núñez, 2. Sucursal, plaza del Pacifico. Cocina francesa.

SEVILLA Hotel de Inglaterra.—Plaza San Fernando.—Recientemente ampliado y renovado.—El más moderno y mejor situado.

BARCELONA Palace-Hotel. De primer orden. Pensión completa, desde 9 pesetas por día; con sala de baños, desde 12,50 en adelante. Sauri, director.

EL ESCORIAL Hotel Reina Victoria.—Primer orden. Recientemente organizado para estancias durante el invierno.—Calefacción central.—Habitaciones muy confortables con baños.—Precios especiales para temporadas.—Restaurant francés.—Garage en el hotel.

FRANCIA

PARIS Grand Hotel du Louvre.—Plaza del Teatro Francés.—Situación muy céntrica.—Todo el «confort» moderno.—Se habla español.

PAU Hotel Gassion.—Todo primer orden. Situación única.—Garage.—Ascensor.—Baños.—Clientela selecta.—Meillon, propietario.

NIZA Hotel de Bade & O'Connor. Ultimo «confort». Abierto todo el año. Centro de la población. Jardines.

AVISOS UTILES

«EL GAITERO»

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

EL RHUM es el mejor digestivo.

LA NEGRITA

Guisantes Las Palmas

ES PROBLEMA

resuelto la curación de los males del estómago con el uso del mejor de los estomacales: el Estomacal César. Dep.: Martín y Durán; Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid, y en farmacias y droguerías.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

JAQUE

INFORMACIONES DE MADRID

CENTRO DE INSTRUCCIÓN COMERCIAL

Las luchas sociales

En los salones del Centro de Instrucción Comercial dió anoche su anunciada conferencia el ex ministro conservador D. Juan de la Cierva.

Era muy heterogéneo el público que llenaba salón y pasillos, pues figuraban muchas señoras, comerciantes, obreros, empleados, todos los alumnos del Centro, buen número de periodistas y algunos políticos de significación, pues era interesante el tema en sí—*Las luchas sociales*—y adquiría especial relieve por la significación política de la personalidad que lo trataba.

Así lo reconoció el Sr. La Cierva al comenzar diciendo que había de guardar respeto para todas las ideas, por tener que dirigirse a personas que intervienen y han de intervenir desde muy distintos campos en las luchas sociales.

En éstas es indispensable tomar parte activa, porque de lo contrario se sufren las consecuencias de la pasividad.

Se inicia la lucha con la convivencia, pues hemos de vivir compitiendo con los demás, aunque en esa lucha concurren circunstancias que la modifiquen según los países.

Volviendo la vista al pasado, a pesar de la dura pelea del presente, no podemos quejarnos de vivir ahora.

Comienza el examen de las luchas sociales desde los tiempos de la esclavitud, que impedía el trabajo libre, y que se modificó más tarde con el feudalismo, que, no obstante sus imposiciones, sus absorciones, su tiranía, empezó a permitir a los hombres desenvolverse en el trabajo.

Sin embargo, como los servicios se prestaban dentro de las casas, en las fincas, siempre bajo la mirada del señor ó de sus representantes, los trabajadores no podían contarse ni transmitirse sus anhelos.

La aplicación del vapor a la industria engendró una manera nueva de trabajo, tuvo una influencia decisiva en las Sociedades humanas. En los grandes talleres de la gran industria nació el primer contacto de los obreros y de ese contacto brotó la chispa de este trascendental problema, que preocupa a los pensadores, que conmueve a la Humanidad.

Como en la juventud del hombre, en el alborar de las Sociedades toda ilusión encuentra fácil arraigo y así, sobre la ilusión de un más allá venturoso, cimentáronse poco a poco los grupos sociales, hasta llegar a los gremios.

Estudia la influencia política y social que éstos lograron y de qué modo fueron disueltos en Francia, donde el espíritu individualista, al caer la monarquía, inspiró todas las revoluciones.

Veréis que entonces, como ahora, todo lo que se reclama, la intervención que del Estado se solicita en las luchas sociales, no es otra cosa que aquello que en sus pragmáticas y decretos ordenaban los Reyes absolutos, interviniendo en los actos de la vida social.

Es que la tradición, el espíritu de la tradición, persiste al través de los tiempos. Los que intentan destruirla por la dinamita, sueñan con algo, pero ese algo es una utopía. (Aplausos).

Estudia luego las teorías de Carlos Marx y dice que desde la proclamación del colectivismo, los mayores esfuerzos se encaminaron a la conquista del Poder.

Explica toda la evolución de las agrupaciones socialistas, hasta que en la hecatombe social ineludible de la Camunne del mismo tronco brotaron dos ramas: la de la conquista por la evolución y la de la conquista por la violencia. En nosotros influyeron más las tendencias de los segundos.

Después de examinar la total legislación europea para demostrar que desde hace cincuenta años se inspira en la protección a los obreros, dice que nada de esto ha desarmado el movimiento de violencia.

No se discute ya en parte alguna, ni hay para qué discutirlo, la necesidad de la intervención del Estado, que debe tender a la protección del más débil. En España se ha protegido la Asociación para que luche, si es posible con ventaja, frente al capital.

También se ha convenido en dar al proletariado, como medio de defensa, la huelga; pero es necesaria una distinción.

Cuando la huelga se presente en forma de legítimas reivindicaciones obreras, merece respeto; cuando se inicia y se mantiene por intervención del ambicioso político, del cacique político y con fines políticos, el movimiento proletario pierde nuestras simpatías. Porque atenta al orden social, necesitamos corresponder con un movimiento de defensa, que en el mundo, lo que no es defendido, perece. (Aplausos).

Para proteger al desvalido, para darle acceso al bienestar, necesitamos que nuestro espíritu no esté conturbado por la preocupación de la propia existencia.

Dice que las clases han desaparecido, por qué, ¿quién puede asegurar hoy que no vive de su trabajo?

Ocupándose de soluciones que suavicen a la lucha, se fija en el contrato colectivo de trabajo y cita un caso curioso ocurrido en Madrid, y que por su novedad relatamos.

La Empresa de coches González, Gómez y Compañía solicitó la cooperación de los obreros en la administración de la Empresa, declarando que estimaba indispensable estimular el interés de los trabajadores dándole participación en el negocio.

Y, al efecto, firmó un contrato con la Sociedad de Cocheros de Madrid, por virtud del cual, cuando se hayan amortizado los dos millones de pesetas en que están valuados cocheras, coches, caballos, etc., los cocheros se

quedarán con todo, pasando de obreros a patronos.

Cree que con actos semejantes se consigue mucho, como se consigue con la reforma de las costumbres, si se juzga por lo sucedido con las casas de préstamos.

Según la estadística que anoche mismo ha publicado el Monte de Piedad, antes de desaparecer las casas de préstamo, ó sea en 1907, se realizaron 207.915 operaciones por valor de 13.184.428 pesetas, y cada año han ido aumentando progresivamente, hasta que en el año actual se han hecho 755.850 operaciones por valor de 17.792.126 pesetas.

Es decir, que con un aumento de sólo tres millones de pesetas invertidos en operaciones modestísimas de las clases necesitadas, se ha librado de la usura del 60 por 100 á 400.000 infelices.

Termina diciendo que amparando así al débil puede iniciarse una era de relativa paz en el porvenir. (Aplausos prolongados.)

Han acompañado al Sr. La Cierva en la mesa presidencial el presidente de la Asociación Sr. Rodríguez Ojeda, y la Junta directiva.

LA ALARMA DE ANOCHE

A TIROS CON DOS FUGITIVOS

En la calle del Marqués de Urquijo hubo anoche, á las nueve, gran alarma, debido á haberse oído el ruido de varias detonaciones.

Los guardias números 690 y 1.071, de servicio en aquel sitio, vieron dos hombres que, tratando de ocultar unos grandes paquetes, corrían en dirección á Rosales.

Salieron en persecución de los fugitivos, dándoles el alto varias veces; pero en vez de rendirse, aumentaban la velocidad de su carrera.

Cuando llegaron á Rosales hicieron los guardias algunos disparos, y entonces los perseguidos arrojaron al suelo su carga.

Se trataba de varias cubiertas de neumáticos de automóvil.

Los mencionados sujetos huyeron sin que los guardias hayan podido detenerlos.

Agua de Cabreiroá

Insustituible para los cólicos hepáticos.

Mundo eclesiástico

Se hallan vacantes:

En Cádiz, dos plazas de salmistas. Concluye el plazo el 5 del actual.

En Segovia, una canonjía con cargo de contador en la Insigne y Real Colegiata de San Ildefonso. El plazo cumple el 9 del actual.

En Tenerife, otra canonjía penitenciaria. Termina el plazo el 21 del presente mes.

En Toledo, otra canonjía penitenciaria. Acaba el plazo el 4 del mes próximo.

En Albarracín, la canonjía magistral. El plazo cumple el 9 del presente mes.

En la iglesia parroquial del Milagro, en Pamplona, se halla vacante la plaza de organista con la dotación de 800 pesetas. Los sacerdotes que aspiren á desempeñar dicha plaza deben saber que habrán de tener la obligación de celebrar misa de once y media en los meses de verano.

—El domingo próximo dará su segunda conferencia en la iglesia parroquial de San Ginés, á las cuatro y media de la tarde, el muy elocuente orador fray Melchor de Benisa. La conferencia abarcará: «Posibilidad de la revelación. Abuso que de la razón hace el racionalismo. El hecho de la revelación no encierra ninguna imposibilidad. Para los cristianos no ofrece dificultad alguna, pues la revelación no viene á ser sino una de las varias formas de comunicación que existen entre Dios y el mundo. Los racionalistas no pueden rechazar la posibilidad de comunicación de unos entendimientos con otros. La humanidad entera ha creído siempre en esa posibilidad. Alcance que tiene este último argumento.»

LA FIESTA DE HOY

EL SANTO ANGEL DE LA GUARDA

Notoria es la magnificencia con que los maceros del Ayuntamiento de Madrid celebran la fiesta de su santo Patrono; pero el presente año se ha efectuado la fiesta con mayor esplendor que anteriores años, por ser el primero que tan simpática función ha tenido lugar en la parroquia de Santa María la Real de la Almudena, á que pertenece el edificio del Ayuntamiento en que los maceros prestan sus servicios.

El templo hallábase elegante, primorosa y artísticamente dispuesto, destacándose sobre el magnífico altar portátil, rodeado de maceas é iluminado con profusión, la muy hermosa y muy antigua efigie del Angel de la Guarda.

El presbiterio ofrecía desde los lados del templo aspecto sorprendente.

Ocupó la sagrada cátedra el ilustrado coadjutor auxiliar de la expresada parroquia don Antonino Menés, que pronunció muy elocuente discurso, abundante en hermosa doctrina, enumerando además con gran amenidad curiosos datos históricos relacionados con la tradicional imagen á que se daba culto.

El joven orador cumplió perfectamente su cometido.

Ocidió la Capilla Isidoriana y asistió una Comisión del Ayuntamiento, de la que formaba parte el oficial mayor del mismo don Eduardo Vela.

La concurrencia fué extraordinaria. El cura párroco, Sr. Sedeño de Oro, fué muy felicitado por lo perfectamente que organizó la fiesta, con la cooperación de los maceros, que han costado tan solemne función.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Aprobando los presupuestos de adquisición é instalación de dos doubles sifonas para nieblas con destino á los faros de Trafalgar y Tarifa.

—Disponiendo que las vías de menos de un metro de anchura en explotaciones mineras disfruten de igual beneficio que las que transportan sus minerales por medio de cables aéreos.

—Estableciendo distinciones entre los sobrestantes de Obras públicas que ingresaron antes del real decreto de 14 de febrero de 1910, y los que lo hicieron posteriormente.

El ministro de Instrucción pública también despachó con S. M. el Rey; pero no ha sido facilitada la firma regia á la Prensa en el ministerio.

La Prensa francesa daba á S. M. la Reina camino de París y de Friburgo. Ni se ha movido de Madrid la augusta dama, ni piensa, por ahora, ir á Friburgo.

Con S. M. el Rey irán á Alicante el general Sánchez Gómez y el coronel de Artillería Sr. Francés, ayudante de D. Alfonso.

En la audiencia militar han cumplimentado á S. M. el contraalmirante D. Adriano Sánchez Lobaton, generales D. Arturo Alsina, D. Eladio Andino, D. Ricardo Teruel y don Ricardo Bandrés coronel marqués de Nevarés, comandante D. Carlos Alonso, capitanes don Arturo León, D. Luis Cerdón y D. Carlos Requena y el primer teniente D. Gumerindo Palazón.

Los Sres. D. Fernando Díaz de Mendoza y doña María Guerrero han tenido audiencia con SS. MM., á quienes han dado gracias por el interés que les inspiraron con motivo del accidente de automóvil que sufrieron en el verano último.

El capitán de Ingenieros Sr. Kindelán ha tenido audiencia con S. M., para participarle que han llegado al aeródromo de Cuatro Vientos cinco de los trece nuevos aparatos de aviación recientemente adquiridos en Francia é Inglaterra, con los cuales podrán hacer prácticas muchos más oficiales del Ejército.

Su Majestad el Rey irá uno de estos días al aeródromo á ver funcionar dichos aparatos. Estos elementos militares aspiran á ser destinados á Melilla esta primavera.

Han tenido audiencia con S. M. la Reina Doña Victoria la marquesa de Albacerrada, los condes de Guendulain y la viuda Ros con sus hijos.

El general Del Río ha estado en el cuartel de Alabarderos á darse á conocer como segundo jefe de dicho Real Cuerpo.

PULSERAS de pedida; para regalos. CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

A las diez y cuarenta declara abierta la sesión el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

Se da cuenta de los asuntos al despacho de oficio, entre los que figura una comunicación del Gobierno civil desestimando el recurso de alzada interpuesto por la Cámara de la Propiedad urbana contra el arbitrio sobre pozos negros consignado en el presupuesto vigente.

El fraude de carnes.

El alcalde da cuenta de un servicio realizado por el edil socialista Sr. Barrio, que anoche sorprendió á unos individuos que trataban de introducir carnes sin pagar derechos, y de cuyo asunto se ha dado cuenta al Juzgado.

Se hace constar en acta la satisfacción con que el Concejo ha visto la conducta del señor Barrio.

Este relata el suceso, diciendo que había sorprendido á un hombre que llevaba en caballerías buena cantidad de carnes para introducir fraudulenta y que al tratar de impedirlo con el auxilio de un guardia, el defraudador trató de agredirle.

El Sr. Catalina censura la organización del servicio sanitario, originándose un ligero incidente entre el orador y el Sr. Nicoli, por negar éste que el Matadero de Bellas Vistas se abrió por motivos electorales.

El Sr. Quejido manifiesta que á la misma hora en que el Sr. Barrio prestaba el servicio relatado, un vigilante sanitario le visitaba á él, denunciándole otros fraudes análogos. Apela á la energía del alcalde, solicitando se forme expediente al jefe del Servicio Sanitario, en el que seguramente depondrán gran número de vigilantes.

El Sr. Ruiz Jiménez ofrece ocuparse preferentemente de este servicio y tomar energicas determinaciones para su perfeccionamiento, y encarga al Sr. Barrio de que instruya el oportuno expediente, asesorado por el Sr. Quejido.

Subasta de un solar.

Se acuerda anunciar nueva subasta para la enajenación del solar de la villa, núm. 6 de la calle del Duque de Alba, en el precio tipo de 78.480,54 pesetas.

Compra de mulas.

Se acuerda anunciar concurso público para la adquisición de mulas con destino al arrastre del material de Limpiezas.

Licencias.

Se concedieron las licencias siguientes: Para establecer una fábrica de compresión

de gas, con destino al alumbrado de los coches de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, en un pabellón del paseo bajo del Rey, en terrenos de la referida Compañía.

Para establecer una carbonería en la casa números 33 y 35 de la calle de Bravo Murillo.

Para instalar una caldera de vapor para calefacción y un electromotor de 3,5 caballos de fuerza en la casa núm. 12 provisional de la calle del General Portier; otra en la casa número 31 de la calle de Alcalá; otra en la casa núm. 10 de la calle de San Agustín; otra en la casa núm. 9 de la calle de Felipe IV; otra en la casa núm. 13 de la calle del Clavel; y otra en la casa núm. 7 de la calle de San Marcos.

Para instalar un motor de vapor y otro eléctrico de 2 y 4 caballos de fuerza, respectivamente, en la fábrica de carbón aglomerado establecida en la casa núm. 24 de la calle del Ferrocarril.

Para construir una casa en el solar número 151 de la calle de Bravo Murillo; otra en un solar de la calle de San Enrique; otra en un solar de la calle de Pedro Barreda; otra en el solar núm. 14 provisional de la calle de San Pablo; otra en el solar núm. 20 provisional de la calle de Tenerife; otra en el solar núm. 41 de la calle de Dulcinea; otra en un solar de la calle de Joaquín Arjona.

Para construir casilla de guarda y muro de cerramiento en un solar de la calle del Pilar.

Para construir dos pabellones en el interior de la finca núm. 35 provisional de la calle de López de Hoyos.

Para construir dos naves y un pabellón en el solar núm. 7 de la calle de Agustín Durán.

Para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 10 de la calle de la Constancia; para ejecutar obras de reforma y ampliación en la casa núm. 5 de la calle de Jaén; en la casa núm. 7 de la calle de Hernani; y en la casa número 13 de la calle de Orense, y para ejecutar obras de reforma en el hotel núm. 12 del paseo de Rosales.

Los barracones para infecciosos.

Después de una amplia discusión, en la que intervinieron los Sres. Valdivieso, García Molinas, Quejido, Largaña y Martín Pindado, defendiendo éste la gestión del anterior alcalde Sr. Francés Rodríguez, se acordó que volviese á la Comisión el dictamen proponiendo la aprobación del proyecto y presupuesto de desagües para los barracones del Campamento de desinfección, sito en el paseo de las Yserías, cuyo importe asciende á 6.761,23 pesetas.

Cuestión batallona.

Después hubo una amplia discusión, continuación de la comenzada en la sesión anterior, sobre interposición de recurso contencioso contra el fallo del Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda concediendo la exención perpetua del pago de la contribución territorial á una finca situada en el número 12 del paseo de Martínez Campos, propiedad de la comunidad de Hermanas de San Vicente de Paúl.

El debate fué muy extenso, siendo desechado un voto particular del Sr. Alvarez Arranz por 23 votos contra 16.

Las Sacramentales.

Se acordó desestimar la instancia de la Sacramental de San Justo en solicitud de licencia para construir sepulturas y nichos en un terreno contiguo al patio de San Millán de su cementerio, y la concesión de licencia á la Sacramental de San Martín para la demolición de su cementerio, y otros particulares relacionados con el asunto, levantándose la sesión á las dos de la tarde.

Decomiso de pescado.

En la visita girada en el día de hoy en el distrito del Hospital han sido decomisados 118 kilos de pescado por encontrarse en mal estado para el consumo público, los cuales fueron llevados al quemadero municipal para su inutilización.

LA BANDA MUNICIPAL

El próximo domingo, á las once y media de la mañana, dará la Banda Municipal en el Retiro un concierto, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º *Triumphell*, pasodoble.—Popy.
- 2.º *Coriolano*, obertura.—Beethoven.
- 3.º *Recuerdo á Gostambide*, gran *potpourri* fantasía sobre motivos de sus mejores zarzuelas.—Chapi.
- 4.º *Viaje de Sigfredo por el Rhin*.—Wagner.
- 5.º *Polonesa de concierto* (primera vez).—Brull.

LADRÓN DE HOSPEDERIAS

Suceso curioso.

Hace días le fué robada á D. Julián Amador, en una fonda de la calle de Alcalá, la cartera, conteniendo documentos y 187 pesetas, y varias ropas.

El Sr. Amador sospechó desde luego que el autor de la sustracción había sido el vecino del cuarto contiguo, que había desaparecido de la casa el mismo día.

El vecino de hospedaje había dado el nombre de Diego Pérez Cuesta.

Pero he aquí que se llama lo mismo el dignísimo juez municipal de Cuevas de Vera, que, al enterarse en su pueblo de que estaba reclamado por un robo, quedó estupefacto.

Escribió á varios amigos y personas de su familia residentes en Madrid y comenzaron á hacer indagaciones, de las que se deduce lo siguiente:

El día 8 de enero hospedóse el Sr. Pérez Cuesta en una casa de viajeros de la calle de la Montera, y allí le robaron varias ropas y una cartera con 300 pesetas y documentos que tenía en el bolsillo de la americana.

El mismo individuo que robó al juez ha ro-

bado ayer al Sr. Amador, y los documentos de aquél le han servido para hospedarse en la casa de la calle de Alcalá.

No será, pues, extraño que en breve resulte autor de otro hurto parecido el Sr. Amador, última víctima de ese Rafles de hospederías que permanece en el misterio.

LOS TEATROS

«EL SEXO DEBIL»

Lava.—Se trata de dos matrimonios muy graciosos y entre gente del pueblo. La pobrecita *Patro* lleva horrible vida de lágrimas y golpes; el holgazán de su marido sólo es trabajador en esto de zurrarla. Por el contrario, la señora *Nati* maneja al señor Cayetano, su esposo, á su libre arbitrio, á fuerza de tirarle cacharros á la cabeza. Compadecida la señora *Nati* de *Patro*, le enseña la lección para no dejarse deslomar impunemente. Y, apiadado Lorenzo del señor Cayetano, también le invita á golpear á la mujer. El primer cuadro del sainete termina en el momento crítico de la revolución, es decir, al rebelarse por primera vez los dos apaleados contra los dos apaleadores.

En gracia de diálogo y de situación, en bosquejo de tipos, en movimiento escénico, en propiedad de léxico y en buen gusto de literatura, es una delicia este primer cuadro. Por sí sólo constituye toda una obra encantadora, y, si el sainete terminara con él, no tendría nada que envidiar á *El chiquillo*, á *Rosa y Rosita*, á los mejores entremeses sainetes, valga la redundancia, de los ilustres hermanos Alvarez Quintero. Los insistentes y ensordecedores aplausos con que el público solicitó unánime la presencia del joven autor en la escena no pudieron ser más merecidos. ¡Cuántos escritores cómicos de reputación pudieran hoy dar con gusto su repertorio entero por haber escrito un cuádrilo así!

Al mérito del primer cuadro no corresponde el del segundo, ciertamente, y casi estoy por decir que éste sobra. Más que la continuación, parece la parodia del anterior. Con decir que en ambos matrimonios se trocaron los papeles, claro es que todo queda dicho. Del fondo de verdad que el sainete exige—pues la caricatura no puede prescindir del parecido—se aparta en absoluto este grotoso y violento contraste. Por un momento pudieron insubordinarse la mujer tiranizada y el hombre oprimido; pero ¿es creíble que baste una conversación con cualquier amigo para variar definitivamente el carácter de una persona?

Fuera de este reparo, sería injusto no reconocer que el público aplaudió el segundo cuadro con el mismo entusiasmo que el primero, y, en resumen, que el éxito del Sr. Ramos Martín ha sido enteramente franco y satisfactorio. Aun esta última y más floja mitad de la obra termina con una situación cómica de mucha fuerza y lógica y novedad.

La señora Alba, la señorita Pardo, los señores Manrique y Mora, los cuatro intérpretes de *El sexo débil*, en fin, desempeñaron con admirable maestría el papel respectivo. Citar á uno cualquiera de ellos con especial elogio sería notoriamente injusto para sus tres compañeros de interpretación.

«GUZMAN EL BUENO»

Español.—Yo comprendo que Borrás quisiera representar hace pocas noches *La muerte civil*, puesto que tiene en ella un papel de lucimiento, y comprendo que el Sr. Ruiz Tatay haya querido interpretar *Guzmán el Bueno*, si cree que también se luciría. Lo que no me explico es que *Alejandro Miquis*, crítico, ilustre y de buen gusto, no refrene esas vanidades inocentes de los actores y les consienta resucitar tales desatinados engendros, cuando hay tantas obras gloriosas, antiguas y modernas, que llevan largo, larguísimo tiempo sin representarse en el Teatro Español.

El tono opaco y la falta de modulación de Ruiz Tatay, característico de méritos muy estimables, le impedirán encarnar nunca con entero acierto papeles trágicos de tanta fuerza como el que intentó anoche. Estuvo solamente discreto, y aunque fué aplaudidísimo, debe atribuir parte de estos aplausos á la *claque* ó á la benevolencia.

La Sra. Morera también trabajó con mucha discreción, aunque en otras obras, cuando se presente francamente en característica, ha de destacarse muchísimo más.

Y en cuanto á *Guzmán el Bueno*, ¿quién ignora sus prosaismos, sus rípios, sus tópicos, su ociosa palabrería y su absoluta falta de emoción? ¿No sería mejor para el Teatro Español—ó por lo menos de mayor urgencia—reverenciar la memoria de García Gutiérrez ó la de Bretón que la de Giacometti ó la de Gil y Zárate?

Mi simpático amigo *Alejandro Miquis* es hombre de gran talento; pero muy débil de carácter, por lo visto. Y como, á fin de cuentas, el responsable de que en un teatro se representen obras malas en vez de obras buenas será el director que lo consienta, y no los actores que las escojan, por su propio interés debe procurar que no se pierda el tiempo en esos dramones soporíferos y logomáquicos.

La Empresa del Teatro Español ha contratado á dos excelentes comediantes: la señora Mendizábal y el Sr. Soto.

Y sólo falta sustituir á Nieves Suárez y á Enrique Borrás con una verdadera primera actriz y con un verdadero primer actor.

La inteligencia del Sr. Tatay es innegable; pero no puede reemplazar él á Borrás ni á Morano, naturalmente. Y aunque *Miquis* le dé su visto bueno, me temo que tampoco podrá, porque el talento de *Miquis* es notorio, repito; pero á hacer que las cosas sean de otro modo que como son, claro es que no llega.

CARAMANCHEL.

EJERCITO Y ARMADA

Instrucción de tiro.

Mañana tendrán instrucción de tiro los nuevos reclutas de Intendencia, Sanidad é Ingenieros.

Recompensas.

Se conceden cruces blancas del Mérito Militar, pensionadas, al comandante de Artillería D. Luis Ruiz Valdivia, y sencilla, con pasador del profesorado, al capitán de Artillería don José Sánchez Gutiérrez y al médico primero D. Agustín Vanbaumberghen.

Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial al capitán de Ingenieros D. Antonio Martínez Victoria.

Comisiones mixtas.

Ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión mixta de Avila el coronel de Infantería D. Francisco Alvarez Rivas; vocal de la de Tarragona, el médico segundo D. Eusebio Jimeno, y delegado de la autoridad militar ante la de Guadalajara, el comandante de Infantería D. Luis Feliu Arjona.

Sueldos.

Se concede el sueldo de 2.600 pesetas anuales al aparejador de Ingenieros D. Francisco García Romagnoli, y el de 5.000 al cejador D. José Mariño, y el de 2.750 al músico mayor D. Manuel López Farfán.

Ayudante.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada D. Luis Aizpuru el capitán de Infantería D. Antonio de la Serna Méndez Vigo.

Fallecimiento.

Ha fallecido el general de brigada de la sección de reserva D. Ramón Arrieta Plascencia.

Retiros.

Se ha concedido el retiro al teniente coronel de Infantería D. Dionisio García Jiménez, al comandante de la escala de reserva de la misma Arma D. Ramón Madán Uriondo y al comandante de la Guardia Civil D. Jesús Rivera Taboada.

Secretario particular.

Por enfermedad del teniente coronel don Agustín Luque, quien se halla algo mejor, se encargó de la secretaría particular del ministro de la Guerra el coronel de Caballería D. Mariano Prestamero.

Toma de posesión.

Ayer tarde, á las cuatro, ha tomado posesión del mando de la primera Comandancia de tropas de Intendencia el ilustrado y entusiasta subintendente de primera D. José Márquez Anglada, cesando en dicho cargo el de igual clase D. Manuel Piquer, que en éste como en cuantos destinos desempeñó ha demostrado excepcionales dotes y condiciones.

Ascensos.

Ascienden en este mes en el arma de Artillería los tenientes coroneles Sres. Hernando Espinosa y Sabater Becerra; comandantes Durán Loriga y Corbi Garrigo; capitanes Fajardo, Molina, Pardo de Atín, Pérez de Ayala, Salgado Alparseque, Carbonell, Morán y Trujillo Fernández; primeros tenientes Zabaleta, Menéndez Valdés, Font Salvat, López Rodríguez, Barceló Vidal, Canillas, Hernández Elena, Ollero Sierra (D. Carlos), Velarde Bonzález, Castillo Olivares, Borrego Tamayo y Sols-Diestra.

Visitas.

Han visitado al ministro de la Guerra una Comisión del Centro Comercial Hispanomarroquí; los señores señores conde de Villamonte; López Pelegrín, Simoneda y vizconde de Val de Erro; diputados Sres. Díaz Salaberry y García Leániz, y el marqués de Valdéspina.

Destinos.

Teniente coronel Pardiñas, á excedente en la quinta región; comandantes Lecumberri, á Idem en Melilla, y Corsanego, á Id. en la tercera región, y capitán Molas, á Id. en Melilla.

Estado Mayor.

En el Cuerpo de Estado Mayor asciende á comandante D. Jesús Ferrer y Jimeno.

Infantería.

En Infantería ascienden seis tenientes coroneles, diez comandantes, catorce capitanes y catorce tenientes de la escala activa, y un capitán y dos tenientes de la de reserva.

Solemnidad militar.

Gracias á las facilidades que está dando el ministro de la Guerra, promete constituir una verdadera solemnidad militar el acto de descubrir en el patio del Alcázar de Toledo una lápida en honor de los oficiales procedentes de la Academia General Militar muertos en campaña, y que les dedican sus compañeros de aquella procedencia.

Tendrá lugar el próximo día 4 de marzo, y de real orden se ha dispuesto que al acto y á la misa de campaña que preceda al mismo asista el batallón de alumnos.

Concurrirán también el ministro de la Guerra, capitán general de Madrid, el jefe del Estado Mayor Central, subsecretario de Guerra, los jefes de las secciones del ministerio y muchos generales, á más de los jefes y oficiales procedentes de aquel Centro.

Se dice que es fácil asista S. M. el Rey, para honrar con su presencia ese hermoso tributo de compañerismo á oficiales de todas las Armas y Cuerpos que rindieron su vida en holocausto de la Patria.

El coronel Martínez Anido, en nombre de la Academia que dirige, ha invitado para que ese día almuercen en los comedores de la Academia á cuantos militares vayan á Toledo para presenciar el acto.

El traje será de media gala, y el ministro ha telegrafado á Melilla para venga á Toledo ese día el teniente de Cerinola hijo de Garces de Cabelles, primer oficial muerto en Africa.

Asistirán también los profesores de la general, y en provincias reina grande entusiasmo entre los procedentes de aquel Centro, por quienes están solicitando particularmente permisos de las autoridades, que no pondrán

guramente inconveniente en concederlo para que ese día puedan ir á Toledo los que lo deseen.

Quienes asistan al acto saldrán de Madrid en el primer tren de la mañana que va á Toledo, á cuyo efecto la Compañía de ferrocarriles tiene dispuesto material suficiente, y abrirá las taquillas del despacho poco antes de lo ordinario por la aglomeración natural de viajeros que habrá.

Las autoridades y la población preparan á los expedicionarios espléndido recibimiento. ALSAGAK.

El Chocolate "Agustinos," de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídanse en ultramarinos Madrid y provincias.

INFORMACION BURSATIL

1.º DE MARZO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Obligaciones del Tesoro, etc.

A las cinco en el correo:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Ultimo cambio, Cambio más alto, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Nortes, etc.

CIERRE DE BILBAO

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Años Hornos, etc.

AGUA DE CESTONA EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Desde hoy, 1.º de marzo, quedan expuestas al público las listas de los individuos admitidos al examen y oposición, como asimismo la de los excluidos.

Los admitidos son 2.818. —Adjudicación definitiva de la conducción del correo de Colunga á Villaviciosa á D. R. Carús en 1.248 pesetas anuales.

—Idem de Rábade á San Esteban del Arbol á D. Ramiro Diaz en 900 pesetas.

—Anunciando á subasta la conducción entre Oreñe y su estación por 2.000 pesetas anuales.

INSTRUCCION PÚBLICA

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones aprobadas.—A D. Miguel López Montosa, maestro de Lorca, se le clasifica con el haber anual de 1.320 pesetas; á D. José Díez Portocarrero, de Villaquejada, con 600, y á D. Simón Garcés Martín, de Santa Margarita, con 920 pesetas.

Pensiones concedidas.—A doña María Astudillo Gil, viuda de D. Miguel Pérez Hernández, maestro que fué de Langa, se le concede la pensión anual de 373,32 pesetas; á doña Carolina Gil Pascual, viuda de don Francisco Montolin, de Castinovo, 536,66; á doña Montserrat Claramunt, viuda de don Jaime Riera, de Manresa, 946,66; á doña Pilar Solá Riera, hija de doña Matilde Riera, de Cassá de la Selva, 626,66; á doña Juana Lázaro Latorre, viuda de D. Gregorio Millán, de Zaragoza, 400 pesetas.

Haberes devengados.—A los herederos de D. Gregorio Millán, de Zaragoza, 126,66 pesetas.

Expeditos de sustitución.—La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha emitido informe favorable en los expedientes de sustitución incoados por los maestros don José Altaba Quirarte, de Moncada; doña Felisa Mateos Fuentes, de Muga de Sayago; D. Juan Ruiz Romero, de Barcelona, y don José V. Auñó y Agut, de San Jorge.

FOMENTO

Una Comisión de diputados catalanes y representaciones de Lérida han visitado al ministro de Fomento para solicitar que sea incluido en el plan de ferrocarriles estratégicos el de Lérida á Les por el Ribagorzana, propuesto por la Junta de Defensa Nacional del reino y pedido por todos los Ayuntamientos de la región.

Reconociendo que no satisfacen las aspiraciones del país el ramal de Esterrí de Arneo á Biella, que ha sido propuesto, juntamente con el anterior, por el ministerio de la Guerra.

También visitaron al Sr. Gasset los señores Francos Rodríguez y Diaz Moreu (padre é hijo), para decirle que en la provincia de Alicante se había llegado á una situación tan triste y angustiosa por la pertinaz sequía que reina en aquella región, que no sólo no hay posibilidad de sembrar, sino que se carece de agua potable para beber. Los pantanos de Tibi y de Relleu, antes tan caudalosos, se van extinguiendo, y hasta el almendro, principal producción de la región, se ha secado.

El ministro convino con los representantes

de Alicante que era urgentísima la acción del Gobierno para aliviar en lo posible tal estado de cosas, y de acuerdo con la petición formulada por aquellos, ha ordenado la adquisición de un tren de sonda y que una Comisión de ingenieros estudie los terrenos cercanos á la construcción de un canal de derivación para ver la manera de llevar con la rapidez posible agua abundante á la referida provincia.

Otra Comisión de Valencia, presidida por los Sres. García Berlanga y alcalde de aquella población, interesó también del ministro de Fomento que se desarrollen con actividad las obras del puerto y se conceda un crédito para la construcción de carriles para el mismo. El Sr. Gasset expuso con toda sinceridad á los comisionados que nada podría hacer con respecto á estos deseos, así como á otros muchos análogos que á diario se le indican, mientras que las Cortes no concedan los créditos necesarios para que puedan realizarse los proyectos aprobados de puertos, carreteras, etc.

Una Comisión de empleados del ministerio de Fomento, perteneciente á la clase de oficiales de Administración civil, tienen presentada al Sr. Gasset una instancia muy razonada, acompañada de un gráfico en el que se ve la enorme proporción de las escalas, dando lugar á que exista un número grandes, desproporcionado, de oficiales quintos que no podrán jamás ascender á la categoría superior, á pesar de sus buenos servicios y por muy larga y dilatada que sea su vida. Se puede citar como ejemplo el que existen varios empleados de 1.500 pesetas con más de treinta años de servicios, que no llegarán á ascender si no se modifican las plantillas.

La Comisión de dichos funcionarios visitará de nuevo al Sr. Gasset y á los señores que componen la Comisión de Presupuestos para interesarles en favor de su justa y legítima aspiración, que no dudamos será atendida para que en la forma que se propone la modificación de la plantilla del personal del ministerio, pueda realizarse sin aumento alguno en el presupuesto de aquel departamento ministerial.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brieu y C.ª Probadlas. Inmejorables

La cuestión del alumbrado

El presidente de la Comisión para reforma del alumbrado al término del contrato del gas nos remite una relación del número de luces de gas, de electricidad y de petróleo existentes en el día de la fecha en las vías públicas de esta capital, con expresión de su potencia luminosa y gasto anual que ocasiona al Municipio.

Según dicho estado, hay 14.096 luces de gas, 196 focos eléctricos y 852 faroles de petróleo.

El gasto que ocasiona el alumbrado es el siguiente:

Table with 2 columns: Category and Amount in Pesetas. Includes Gas, Electricidad, Petróleo, and Total.

De esta suma percibe el Estado, por impuestos y recargos, 255.009,82 pesetas, y se gastan en entretenimiento y limpieza del material 426.696,85 pesetas.

Por último, los jornales de los 70 serenos de villa que cuidan de los faroles de petróleo importan 63.875 pesetas.

CRESSOL ANTISEPTICO ESPECIAL DE LA BOCA AL COCHLEARIA de los Pirineos.

SUGESOS DEL DIA

Por no pagar derechos.

Concepción Ballo y Engracia Gil han sido detenidas por tratar de introducir en Madrid quince kilos de lomo sin pagar derechos.

Enfermo de hambre.

En la vía pública fué hallado por la pareja de servicio un hombre, llamado Mariano Redondo, que presentaba síntomas de inanición por falta de alimentos.

Una pedrada.

El niño de doce años Emilio Ventosa, que pasaba por la calle de Eloy Gonzalo, recibió una pedrada en el ojo derecho.

No ha podido averiguarse quién tiró la piedra.

«El Chaleco» chalequea.

José Redondo, alias «el Chaleco», sustrajo dos duros del bolsillo del chaleco á D. Lorenzo Ródenas, que viajaba en la plataforma posterior de un tranvía.

Huyó velozmente; pero fué perseguido por el agente D. Carlos García, que le detuvo en la Travesía del Conde Duque.

Mal parroquiano.

José Marero entró á tomar una copa en la taberna establecida en la calle del Horno de la Mata, núm. 18; pero vió un lebrillo de plomo sobre una de las mesas, y lo cogió, huyendo.

El dependiente Francisco Gutiérrez logró darle alcance y entregarle al guardia número 442.

Alhaja recuperada.

La Policía ha encontrado en una casa de préstamos de la calle de Calatrava la sortija de brillantes que le fué robada ayer á don José Fernández Nespral.

LA INDIA

Exquisito Chantilly en pasteles y cajitas. Helados de Chantilly. Cafe moka selecto, de 12 4 y de 8 á 11. Todas las tardes Te con pastas, 0,75. Casa de moda. MONTERA, 12. «LA INDIA»

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz y comienza la sesión.

En los escaños, escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, el ministro de Hacienda. Leída y aprobada el acta de la anterior, se pasa á

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. POLO Y PEYROLON ruega al ministro de Hacienda remita á la Cámara los expedientes pendientes de despacho en aquel departamento sobre constitución de Sindicatos Agrícolas, como ya lo hizo el ministro de Fomento.

El ministro de HACIENDA ofrece enviar los documentos.

El Sr. POLO Y PEYROLON da las gracias al ministro de Hacienda, y ruega á la Mesa recuerde al de la Guerra remita el expediente sobre devolución de los bienes de Ferrer.

El presidente de la Mesa ofrece trasladar el ruego al ministro de la Guerra.

ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente los dos proyectos de ley siguientes:

Concediendo un crédito extraordinario de 16.552.926,79 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Fomento, con destino á obras de carreteras y de puertos.

Concediendo derecho á pensión á la viuda é hijos de D. Fernando Cos Gayón.

A continuación se procede al sorteo de Secciones.

Terminado el sorteo, se da cuenta del despacho ordinario, y leída la orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las cuatro y veinte minutos.

EN EL CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

El Sr. SILIO trata de la Escuela Central de Idiomas.

Seguidamente analiza lo relativo á la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, manifestando que, á pesar de no haber empezado todavía á funcionar, se ha gastado bastante en personal, y en 22 de junio último, cuando el decreto no estaba ni en la incubadora, se nombró profesor especial de dicha escuela al Sr. Pérez Bueno, que creo era alcalde de Alicante, y esto debe tener una gran relación con la Escuela del Hogar. (Grandes risas.)

Manifiesta que el informe del Consejo de Instrucción pública fué contrario en absoluto al decreto reorganizando esa Escuela del Hogar.

Se han creado diez y seis cátedras interinas, pues solamente hay una profesora, doña Fernanda Francés, que haya podido ser nombrada en propiedad.

Pero ¿qué? ¡Si ni siquiera se han traído los expedientes personales de esos profesores!

Respecto á la matrícula de esta escuela, dice que solamente han ido cinco alumnas de las que iban á la Escuela de Artes é Industrias.

Termina preguntando si es así como va á regenerarse España, y si con estos procedimientos han de llevarse á la práctica las ideas de los elocuentes párrafos de los discursos del Sr. Canalejas, en los que prometía una España nueva. (Aplausos en la minoría conservadora. El Sr. Maura y todos los conservadores felicitan al orador.)

Se suspende la sesión por diez minutos.

A las siete menos cuarto se reanuda la sesión.

El señor ministro de INSTRUCCION PUBLICA, después de recordar que estuvo á disposición del Sr. Silió desde el primer momento, lamenta la causa que le ha impedido venir á la Cámara hasta hoy. No podía eludir este deber, porque un ministro no puede sustraerse á estos actos sin merma del prestigio del Gobierno.

Extrañase de que el Sr. Silió no haya levantado el debate, como debe procurarse, porque la labor del ministerio de Instrucción Pública debe ser la más fecunda para el país.

Asegura que el Sr. Silió, á quien elogia, es persona de quien debe esperarse mucho para el porvenir, para un plazo no muy lejano.

Por eso no esperaba de hombre de tal valía como el Sr. Silió que descendiera á minucias en su discurso.

A partir de este momento, habla de las orientaciones pedagógicas que en todos los países siguen los partidos liberales, hablando de M. Combes. (Grandes rumores en los conservadores.)

No sé á qué vienen esos rumores, porque mis palabras no significan que quiera huir el cuerpo á las censuras injustas del Sr. Silió.

Señala las diferencias que separan al partido liberal del conservador en punto á enseñanza, desde el punto de vista teórico.

Indica cómo, en cumplimiento de la Constitución, un ministro liberal introdujo la enseñanza de la religión en los Institutos con el carácter de voluntario.

Valía la pena de que el Sr. Silió, al ocuparse de la minucia de la inexacta supresión de la asignatura de Religión y Moral en la Escuela Superior del Magisterio, hubiera examinado de paso el precepto constitucional.

Recuerda frases del Sr. Maura acerca de que la reforma de la enseñanza debe ser despiadada, de que debe volverse de arriba abajo.

Elogia al Sr. Rodríguez San Pedro, y asegura que, por estar identificado con el señor Maura, sin duda, no quiso reformar la enseñanza, ya que no podía volverla de arriba abajo.

Termina dando las gracias á la Cámara por su benevolencia y es frenéticamente aplaudido, repitiéndose tres veces la ovación.

Se levanta la sesión á las ocho y treinta y cinco.

Todo lo relativo á los sueldos de los maestros ha sido obra del partido liberal.

Desde que el conde de Romanones acabó con la vergüenza que representaba la miseria de los maestros españoles, no es ya posible que ninguno se muera de hambre.

¿Es que todo lo hecho en favor del magisterio no significa que el partido liberal se interesa por él?

Dedica buena parte de su discurso á demostrar la bondad y grandeza de la obra magna del partido liberal al crear el escalafón del magisterio.

A este efecto cita que se han creado las nuevas categorías de 3.500 y 4.000 pesetas para los maestros, que no existían hasta ahora.

¿Y quién, si no el partido liberal, ha hecho la reforma de que el sueldo mínimo del maestro sea de 1.000 pesetas? Porque si hasta la fecha no se ha llevado á la práctica, es por falta de recursos, no porque no se halle legislado. (Muy bien, muy bien.)

Cita, al efecto, el número de maestros que por la labor del partido liberal han visto aumentados sus sueldos, provocando rumores de aprobación en la mayoría.

Va señalando la orientación del partido liberal en punto á enseñanza. Las orientaciones pedagógicas varían según se desee elevar la cultura media del pueblo ó se pretenda dar mayor importancia á los estudios superiores.

Se suspende la sesión por cinco minutos. Se reanuda la sesión á las siete y treinta y cinco.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara que casi todas las censuras lanzadas por el Sr. Silió alcanzan á todos los ministros del partido liberal en esta etapa de Gobierno; pero que él hará la defensa de todos con gusto.

Yo no he sido el autor del Presupuesto de 1911; me he limitado á administrarlo, y para que juzguen los diputados del despilfarrar he de decir que en la Gaceta ha declarado el ministro de Hacienda que han sobrado pesetas 1.700.000 de aquel Presupuesto.

Hablaba el Sr. Silió de los afectos de los amigos, y yo he de recordar á S. S. que en eso de los afectos y clientelas también pueden entrar las regionales. Y una de éstas hizo que el Sr. Rodríguez San Pedro incorporara al Estado la Escuela de Comercio de Gijón.

Recuerda después á los conservadores cómo ellos aumentaron en el Instituto Geográfico y Estadístico muchas plazas desde 7.500 pesetas hasta 3.000.

Enumera todas las plazas que en otros servicios crearon.

Hablaba S. S. del profesorado de una Escuela que no funciona. Pero ¿es que su señoría opina que se un organismo creado por una necesidad puede funcionar sin personal? S. S. podrá censurar la creación del organismo; pero una vez creado ¿puede funcionar solamente con papeles?

Respecto á la Inspección general de enseñanza asegura que se la encontró establecida, y que á ella debe todas las reformas beneficiosas introducidas en la enseñanza.

Defiende cumplidamente al Sr. Solsona, manifestando que son diez las Memorias que ha elevado como inspector general á la Superioridad.

Trata de la Escuela Superior del Magisterio, quejándose de que el Sr. Silió no haya querido hacerle la justicia de que en 1906 fué él el creador de esa Escuela.

Pero, en fin: S. S. sigue el ejemplo de un ministro conservador que al proponer la reforma de la Escuela Superior del Magisterio en un real decreto olvidó mi nombre en el preámbulo.

Defiende elocuentemente las enseñanzas de los trabajos manuales de la educación física, del dibujo y de la música en la Escuela Superior del Magisterio, cuyas asignaturas no se han establecido para que los futuros profesores normales las aprendan, sino para que adquieran la manera de despertar determinados sentimientos en los niños, porque yo opino que el dibujo y la música son dos grandes elementos educativos.

De la Escuela Central de Idiomas dice: Cuando oía yo á S. S. hablar con cierta sorna de que se había comprado un fonógrafo y un cinematógrafo, que no es sino una lámpara de proyecciones, pensaba que parecía imposible que lanzara esas especies, y que en una Cámara española hubiera quien asintiera y riera con sus palabras. (Aplausos.) Pues qué ¿no sabe S. S. que con arreglo á los modernos métodos de enseñanza son dos aparatos indispensables en una Escuela de Idiomas? (Grandes aplausos.)

Respecto á la Escuela del hogar manifiesta que los nombramientos son interinos, porque los profesores propietarios serán nombrados por oposición ó por concurso.

Dedica elocuentes párrafos á describir lo que él quiere que esa Escuela sea, arrancando grandes aplausos.

Pinta el estado de incultura de la mujer española, enumerando las causas que la producen. Se refiere á la mujer obrera, cuyo ideal debe ser hacer el hogar doméstico agradable á su marido. (Aplausos.)

Respecto á las Bibliotecas populares demuestra de manera acabada la bondad de su propósito, y cómo y por qué concibió el plan, haciendo aplaudir de la mayoría.

En lo relativo al arriendo del teatro Real demuestra cumplidamente que las ventajas ofrecidas por el Sr. Zurro eran ilusorias, y se hace aplaudir también.

En el punto relativo á las pensiones no ha hecho otra cosa que firmar las propuestas de la Junta correspondiente, como hizo el Sr. Rodríguez San Pedro.

Dedica un párrafo al cumplimiento de las leyes, siendo ovacionado.

Termina dando las gracias á la Cámara por su benevolencia y es frenéticamente aplaudido, repitiéndose tres veces la ovación.

Se levanta la sesión á las ocho y treinta y cinco.

Se levanta la sesión á las ocho y treinta y cinco.

Se levanta la sesión á las ocho y treinta y cinco.

Se levanta la sesión á las ocho y treinta y cinco.

Se levanta la sesión á las ocho y treinta y cinco.

Se levanta la sesión á las ocho y treinta y cinco.

Se levanta la sesión á las ocho y treinta y cinco.

Se levanta la sesión á las ocho y treinta y cinco.

Se levanta la sesión á las ocho y treinta y cinco.

LA SESION DE HOY

Se abre a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del conde de Romanones, con regular número de diputados y mucha concurrencia en las tribunas.

Interpelación Silió.

El Sr. SILLIO comienza diciendo que el ministro de Instrucción pública cambió el aspecto del debate, contestando a una interpelación que no era la explanada por él ni por nadie.

Se adhiere a los aplausos por el triunfo oratorio que consiguió el Sr. Gimeno; pero esto no quiere decir que el ministro contestara a los cargos concretos que le hizo.

Yo no traté del aspecto político de la cuestión de la enseñanza, aspecto elegido por el Sr. Gimeno para su discurso. Yo no discutí el presupuesto de 1911, sino el empleo hecho por S. S. de los recursos votados por las Cortes, porque siendo S. S. el principal responsable de los cargos que hice, abandoné la defensa y tomé la ofensiva.

Rechaza los cargos dirigidos por el ministro al partido conservador.

Decía S. S. que éste había hecho gastos injustificados, y yo he demostrado que el partido liberal es el que no ha justificado nada respecto a cargos conferidos.

El decreto del conde de Romanones respecto a los inspectores de enseñanza está inculcado.

Desde 1.º de enero de 1911 hasta 1.º de marzo de 1912, más todo el tiempo que esté sin aprobar el presupuesto que se va a discutir, está la Instrucción pública sin organizar.

Sigue punto por punto todos los que ayer desarrolló en su discurso, aunque los trata con mucha menor amplitud.

Insiste en el error que significa la supresión de la asignatura de Religión y Moral en la Escuela Superior del Magisterio.

No merece consideración, a su juicio, el tercer grupo de enseñanzas de la Escuela del hogar, que se refiere a las industrias mecánicas, porque no conoce más que la máquina de coser.

Insiste en que, a pesar de los párrafos sonoros de Iministro, el aumento de sueldo a los maestros no pasa de ser un rólulo.

¿Y qué me dice S. S. de la creación de una cátedra de Geografía comercial en la Escuela Normal de Sevilla?

E insisto en que la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado está cerrada.

¿Que se están haciendo obras? Pero esa razón no basta, porque los alumnos se quedan sin enseñanzas.

Sobre el asunto de las bibliotecas populares, asegura que a los libreros Romo y Fe se les ha adquirido libros por valor de noventa y un mil y pico de pesetas, incluyendo los libros duplicados e inéditos. (Rumores.)

El Sr. BURELL justifica su intervención en el debate.

Quéjense del juicio que sobre su significación en el ministerio de Instrucción pública emitió el Sr. Silió.

Se ocupa del capítulo referente a la formación de los catálogos monumentales, que no era catálogo precisamente, según el Sr. Burell, sino inventario, y que además de monumental era artístico.

Se encontró con que de ese capítulo, que años anteriores tenía la consignación de 40.000 pesetas, cobraban pingües sueldos algunas personas que ni en un año, ni en dos, ni en diez, habían hecho nada. Algunas de esas personas pertenecían precisamente a la Comisión encargada de juzgar de los trabajos.

Algunos diputados piden los nombres, y el Sr. Burell asegura que el repugna el carácter de fiscal.

Había, pues, que suprimir el servicio o modificarle, porque si bien alguno de los trabajos era notabilísimo, en cambio otros eran detestables.

Abandoné el sistema de monografías.

Para justificar lo de la cátedra de Geografía comercial de la Normal de Sevilla, asegura que se basó en un real decreto del Sr. Rodríguez San Pedro, y nombró a un inspector de enseñanza.

En analoga facultad discrecional del ministro se fundó para convertir una cátedra de Dibujo de la Escuela de Artes e Industrias de Madrid en cátedra de Modelado y Vaciado.

Respecto a los inspectores de primera enseñanza, asegura que con arreglo al real decreto del conde de Romanones y a la ley de Instrucción pública trajo las plazas en el presupuesto, y después los nombró a tenor de un decreto del Sr. Rodríguez San Pedro.

Salvando el nombramiento del Sr. Altamira para la Dirección general de primera enseñanza, nombramiento que se hizo con miras elevadísimas, como lo demuestra el carácter técnico, y no político, del Sr. Altamira, declara que los otros cuatro cargos de inspectores generales son cargos políticos, porque así lo deseaba el Sr. Burell. Entendía que debían ejercer funciones directivas, y quería que fueran colaboradores del ministro.

Elogia debidamente al Sr. Solsona, enumerando su larga carrera administrativa, indicando los cargos que ha desempeñado, señaladamente uno de los más elevados del ministerio de Ultramar siendo ministro D. Antonio Maura.

Igualmente detalla todos los servicios y méritos de los demás inspectores generales, señores Herrero, Martos y Gasset, diciendo del nombramiento de este último que se hizo a propuesta de todas las Escuelas de Artes e Industrias y Bellas Artes de España.

Dedica buena parte de su discurso a relatar lo ocurrido con el Sr. Ortega y Gasset a partir del momento en que obtuvo la cátedra de Metalúrgica de la Universidad Central.

Por efecto de las ideas propias del señor Ortega y Gasset sobre la reforma que debía introducirse en la Escuela Superior del Magisterio, le obligó el ministro a optar por una u otra cátedra; pero poco tiempo después, el señor Altamira, en virtud de poderosas razones, le propuso que Ortega y Gasset desem-

peñara «gratuitamente» su cátedra de la Escuela Superior del Magisterio.

Pero Sr. Silió, ¿es que no sabe S. S. que por disposición del Sr. García Alix existen catedráticos que desempeñan hasta tres cátedras, y las cobran por el famoso sistema de la acumulación?

El Sr. Rodríguez San Pedro rechazó la creación de la Escuela Superior del Magisterio, decretada por el Sr. Gimeno, é inventó un sistema de concurso sin tiempo ni espacio y casi misterioso.

El fué quien nombró al Sr. Ortega y Gasset. De lo que se trata aquí es de crear una atmósfera viciada alrededor del partido liberal, haciendo imposible todo su esfuerzo para mañana en cuanto a la Instrucción pública se refiere.

Pasa a demostrar cómo el partido liberal ha cumplido sus compromisos de la oposición, indicando la distribución hecha de los cinco millones de aumento que trafa el presupuesto de 1911.

Soy el único ministro que ha aumentado en realidad el sueldo de los maestros, invirtiendo en esto un millón.

Y sepa el Sr. Silió que en el voleo a que se refería, no he distinguido de izquierdas y derechas. Todo interés legítimo ha sido atendido sin saber cómo se llamaba.

En la Inspección de las escuelas de primera enseñanza he invertido 200.000 pesetas, porque había inspector que tenía a su cargo 1.170 escuelas y cobraba 800 pesetas.

Para ampliación de estudios traje 725.000 pesetas, y hubiera traído por mi gusto dos millones.

La Junta proponente está formada por personas responsables.

Asegura que no ha conferido comisión ninguna y rechaza las especies relativas a la clientela, porque él no ha hecho ni una sola cesantía. (Muy bien.)

Explica cómo se hacía la distribución del material científico, para la cual exigió justificantes.

Los aumentos para el Colegio de Sordomudos no tendrán seguramente interés político. (Risas.)

La Caligrafía Nacional era estimada por mí como arcaica, y dispuse la creación de una Escuela de Artes Gráficas.

Para la Escuela Superior del Magisterio presuponieron los conservadores 40.000 pesetas; pero luego hubieron de pedir un crédito. ¿Qué hice yo? Traer un presupuesto verdad de 154.000 pesetas. La clientela en este caso debía dividirse entre el Sr. Rodríguez San Pedro y yo.

Termina diciendo que estas campañas duren más a los autores que contra quienes van dirigidas. (Muy bien.)

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA no se explica cómo ha podido decir el Sr. Silió que hula el cuerpo a los ataques, cuando después de sus modestas lucubraciones pedagógicas hizo la defensa, rechazando todos los cargos que le habían sido hechos.

Respecto a los libros para las bibliotecas populares, declara que es preciso distinguir entre gastos satisfechos y gastos ordenados, porque las reales órdenes ordenando el pago a los libreros Sres. Remo y Fe son distintas a las referentes al pago de las cantidades por los libros adquiridos, pues sólo se abonaron 18.000 y pico de pesetas al primero y 5.000 y pico al segundo.

¡Ah! Es muy fácil producir efecto. Si, señor Silió, muy fácil, porque ahora resulta que existe otro D. Gumersindo Azcárate, distinto del ilustre hombre público.

¡Libros duplicados! Ese no puede ser cargo para el ministro, que confió el asunto a los bibliotecarios y anticuarios.

Respecto a la Escuela especial de Pintura, declara que no ha encontrado local.

Rechaza victoriosamente lo de la cátedra de Metalisteria artística, diciendo que sólo se trata de que un catedrático excedente de esa asignatura querria ir a la Escuela de Artes e Industrias de Valladolid, porque era valisoleitano, y eso era imposible, porque no existe allí esa enseñanza. (Risas y aplausos.)

Vuelve a tratar del arriendo del teatro Real, insistiendo en que las proposiciones del señor Zurro no eran nada, absolutamente nada.

Los profesores de la Escuela del Hogar han pasado su tiempo en examinar a 165 alumnas matriculadas, que empezaron a entrar en clase desde el lunes.

Respecto a la enseñanza de la Paidología, declara que está atendida en la Escuela Superior del Magisterio; por cierto que el ministro conservador que nos precedió la llamaba equivocadamente Psiquiatría.

Después de hablar del aumento de plazas en el Instituto Geográfico y Estadístico, termina con un elocuente párrafo, que es muy aplaudido.

El Sr. Mataix se propone impugnar en el Senado el dictamen de la Comisión de suplicatorios que autoriza su procesamiento.

ALCANCE POLITICO

En el Congreso volvió a reunirse ayer tarde la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre división administrativa de Canarias.

Tuvieron un amplio cambio de impresiones acerca del proyecto de dictamen y del voto particular del Sr. Domínguez Alfonso.

En lo que se refiere al primero, estuvieron absolutamente conformes en once puntos, conformes en principio en ocho y disconformes en nueve.

Examinado el voto particular, hubo conformidad unánime en diez puntos, lo estuvieron en principio en cinco y disintieron en otros cinco.

La ponencia de Guerra estuvo ayer tarde reunida en el Congreso, con asistencia del intendente de dicho ministerio.

Creo aquella que a mediados de la semana próxima habrá dictamen.

Resultó interesante el debate de ayer en el Congreso.

Si al Sr. Silió se le escuchó con gran atención, no con menos fué oído el Sr. Gimeno.

Este fué muy aplaudido por la mayoría, sobre todo al finalizar su discurso y luego en los pasillos de la Cámara, repitiéndose los aplausos a la entrada del despacho de ministro.

Los amigos políticos del ministro de Instrucción Pública acordaron anoche editar el discurso de éste.

El estado del Sr. Cobián seguía siendo anoche de bastante cuidado.

La recaudación en el mes de febrero, según los datos facilitados en Hacienda, han sido, sin incluir Timbre y Tabacos, de pesetas 72.707.354, arrojando un aumento sobre lo recaudado en igual período de tiempo del año anterior de 799.717 pesetas.

Las existencias del Tesoro en su cuenta corriente del Banco de España son, en oro, 36.092.874 pesetas, y en plata, 35.403.782.

La Comisión de Salamanca que aquí se encuentra gestionando la cooperación del Gobierno para el mejor lucimiento de las fiestas para conmemorar el centenario de la batalla de Arapiles, conferenció por la mañana con el Sr. Rodríguez.

También vió a éste una del Casino de Madrid para pedirle soluciones que pongan término al desacuerdo que existe entre el impuesto de inquilinato y el de círculos de recreo.

Según el Sr. Rodríguez, está solucionada la cuestión entre los teatros y el fisco.

El escalafón de cesantes en Hacienda ha tenido una disminución en este año de ocho jefes de Administración, 16 jefes de negociado y 197 oficiales.

Después de despachar con el Rey, el señor Canalejas se dirigió a su domicilio, en donde permaneció largo rato con los jefes de su departamento, los cuales le informaron de distintos asuntos.

El Presidente del Consejo ha dicho que en vista de que los hechos que están desarrollándose en el Congreso se prestan a creer que los conservadores inician una campaña consistente en traer y llevar nombres y prestigios del partido liberal, y teniendo por descontado que esa campaña habrá de continuar, había encarecido a sus compañeros que reunieran todos los antecedentes sobre los gastos que hayan hecho en sus respectivos departamentos, habiendo ya él solicitado los que a Gracia y Justicia se refieren.

—No es nada agradable una campaña de esa índole—decía el Sr. Canalejas;—pero la seguiremos impávidos.

Creía el Sr. Canalejas que hasta mañana no explanaría su interpelación el Sr. González Besada, no ocultando el interés que tiene en oír al ex ministro conservador, por su dominio en la materia que va a tratar, y por que seguramente lo hará en tonos elevados.

Ya ha recibido el Sr. Canalejas la instancia a que ayer aludimos, relacionada con la detención de un vecino de Mula, a quien se supuso complicado en el suceso del Numancia, y pedido los antecedentes precisos para esclarecer los extremos de dicha solicitud.

No tenía el Gobierno noticias del viaje a Madrid de M. Regnault.

Una Comisión del Cuerpo de Ingenieros industriales ha visitado hoy en el Congreso, acompañada del Sr. Giner de los Rios, al ministro de Fomento para insistir en las pretensiones que tenían formuladas, y entregando al ministro, a ese efecto, un antiguo reglamento del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, en el que se justifica el fundamento de las aspiraciones de aquéllos.

Ha continuado en el Congreso el debate promovido por la interpelación del Sr. Silió, interviniendo el Sr. Burell.

Han llegado a Madrid los comisionados franceses que han venido a intervenir en la parte administrativa de la negociación entre España y Francia.

Los informes que pudiéramos llamar oficiales acerca de la huelga inglesa conceden extraordinaria gravedad al conflicto planteado.

La Comisión del Senado que entiende del voluntariado en Africa ha dado dictamen introduciendo algunas modificaciones para mejorar el proyecto, dejando a salvo, no sólo su esencialidad, sino la mayoría de sus detalles.

En el Centro de Defensa Social

Por indisposición del renombrado poeta Sr. Sandoval tuvo que suspenderse ayer la lectura de poesías por su autor, que constituía el programa de la velada, y en su lugar se encomendó la improvisación de la soirée al cuadro de «Cómicos de la legua» del Centro, que por cierto cautivó al numeroso público que llenaba el salón.

El ilustre Zahonero leyó un genial prólogo, y llevó la dirección de la fiesta; el Sr. Mulet, leyendo preciosamente la poesía titulada Las golondrinas; el Sr. Segovia, ejecutando magistralmente al piano diversos trozos musicales, y sobre todo el bizarro militar, que subió de uniforme al tablado, recitando sentidísimamente el monólogo de la bandera, señor Tirado, fueron acogidos con nutridísimos aplausos.

La Srta. Baltasar cantó muy bien una romanza y pregón de las flores, y el cantante Sr. Benedy demostró sus facultades artísticas, cantando dos preciosos trozos musicales.

El joven Sr. Beringala recitó con grandísimo sentimiento una poesía de Velarde, titulada From Juan; terminando el acto con unas bellas caricaturas instantáneas por el Sr. Anaya y unas ingeniosísimas ocurrencias cómicas y musicales por el Sr. Ariset.

También figuró entre los números la lectura de una preciosa poesía por parte del autor.

Sr. Cavanna, titulada Espíritu y materia, que cautivó por completo al auditorio.

La velada resultó por extremo interesantísima, y el público salió muy complacido. Reciban todos los que tomaron parte en ella nuestra más cordial enhorabuena, y un aplauso más al Centro de Defensa Social.—V.

PLEITOS Y CAUSAS

Crimen en un pueblo.

La Sala ha condenado al procesado a la pena de seis años y un día de prisión por el delito de homicidio, y a 125 pesetas de multa por las lesiones.—A. A.

ROPA BLANCA FINA, ELEGANTE, RICA Y ECONOMICA ANTIGUA CASA ONDATEGUI 36 — MONTERA — 36

NOTICIAS GENERALES

El Sr. Cobián ha pasado la noche con bastante intranquilidad; pero ya hoy se observó en él una ligerísima mejoría.

El Sr. Luque (D. A.) no ha sufrido ningún retraso en su enfermedad, tendiendo a una mejoría, aunque no muy acentuada.

La Real Academia de Medicina celebrará sesión pública el sábado próximo, a las seis y media de la tarde.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Se encuentra en París, para la adquisición de novedades en corsés, doña Justa S. Guillén.

La Soledad. Desengaño, 10. Servcs. fúnebres.

Ha sido condecorado Oficial de las Palmas de Instrucción Pública Francesa el conocido médico D. Paulino Bueno.

EL PUBLICO PREFIERE SIEMPRE LAS Conservas Trevijano

Ha fallecido a los diez y seis años, víctima de la enfermedad que tantos estragos está causando actualmente, la distinguida Srta. María Zancada.

A su hermano D. Práxedes, secretario político del Presidente del Consejo de ministros y querido amigo nuestro, acompañamos en su dolor.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

El sábado, a las seis de la tarde, en la sala de juntas del Hospital Provincial, dará una conferencia sobre terapéutica del aparato urinario el doctor D. Adolfo de Castro, con la que terminará el curso breve de vías urinarias que con tanto desinterés y éxito ha explicado dicho profesor.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el senador y académico y consejero de Instrucción pública D. Angel Avilés, han ido a felicitarle distinguidas personalidades, entre las cuales se halla el ex presidente del Senado y ahora capitán general de ejército Sr. Azcárraga.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

El próximo domingo se verificará una gran corrida de novillos, en la que se lidiarán seis toros (desecho de tonta y cerrado)—tres de la renombrada ganadería de los herederos de D. Vicente Martínez y tres de la también acreditada de D. José Bueno—por los aplaudidos diestros Andrés del Campo (Dominguín), Alfonso Cela (Celilla) y Serafín Vigola (Torquito). La corrida empezará a las tres y media de la tarde.

Plaza de Toros de Madrid

El próximo domingo se verificará una gran corrida de novillos, en la que se lidiarán seis toros (desecho de tonta y cerrado)—tres de la renombrada ganadería de los herederos de D. Vicente Martínez y tres de la también acreditada de D. José Bueno—por los aplaudidos diestros Andrés del Campo (Dominguín), Alfonso Cela (Celilla) y Serafín Vigola (Torquito). La corrida empezará a las tres y media de la tarde.

Match de ajedrez

Ha despertado gran interés entre los aficionados de esta corte a este noble juego el match verificado en el Centro del Ejército y de la Armada entre el campeón de España, D. Manuel Golmayo, y D. Manuel Zaragoza, uno de los más fuertes jugadores de Cataluña.

Aceptado por el Sr. Golmayo el reto que por carta le dirigió el Sr. Zaragoza, y conviniéndose en dar la victoria al que ganase cinco partidas, siendo quince el número de jugadas por hora, realizase el match, cuyas partidas han sido presenciadas y celebradas por bastantes aficionados. La lucha terminó ayer, con el resultado siguiente: partidas ganadas por el Sr. Golmayo, 5; ídem íd. por el Sr. Zaragoza, 0; ídem tablas, 1.

El Sr. Golmayo es hijo del célebre ajedrecista español D. Celso Golmayo, digno competidor del campeón inglés Blakburne, de Burn, y otros de su tiempo. A los diez y ocho años ganó el Sr. Golmayo (hijo) el título, que conserva, de campeón de España, en el único torneo nacional de campeonato que se verificó en 1902, en el Centro del Ejército y de la Armada.

Publicaciones de actualidad

RENACIMIENTO

acaba de publicar tres volúmenes esmeradamente impresos con artísticas cubiertas de MARCO.

EL ALCAZAR DE LAS PERLAS por Francisco Villaespesa, 3,50 pesetas. CARNE DE RELIEVE novela por López de Saa, 3,50 pesetas. CUENTOS SACRO-PROFANOS por la condesa de Pardo Bazán, 4,50 ptas. En todas las librerías. Pedidos a RENACIMIENTO Pontejos, 8, 1.º

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Jurando la bandera.

SAN FERNANDO. (Viernes, tarde.) En el cuartel de San Carlos han jurado la bandera 600 reclutas de Infantería de Marina.

Dijo la misa el presbítero D. Matías Beisa. El coronel, Sr. Montserrat, leyó a los reclutas una sentida alocución, y luego el marqués de Arellano pronunció un discurso de tonos patrióticos.

Tanto la alocución como el discurso terminaron con vivas a España, al Rey, al Ejército y a la Marina.

Terminado el acto sirvióse un rancho extraordinario a los reclutas.

Los farmacéuticos malagueños.

MALAGA. (Viernes, tarde.) Ha sido muy comentado el lamentable espectáculo que se ha dado en el Colegio de Farmacéuticos para nombrar el Tribunal de oposiciones para farmacéuticos del Hospital civil.

El presidente del Colegio se negó a que constase en acta la protesta de la mayoría de los colegiados presentes contra la votación por carta de los farmacéuticos rurales.

Los protestantes promovieron un gran escándalo y requirieron el auxilio de un notario.

El presidente pretendió expulsarlo, y se levantó acta.

Se entablará el correspondiente recurso. Movimiento de población.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Llaman a atención el excesivo número de defunciones sobre el de nacimientos, que de unos diez días a esta parte se observa en Barcelona.

Desde esa fecha, las defunciones pasan de ciento cada día.

Detenición de sospechosos.

La Policía notó que unos sujetos sospechosos adquirirían armas en una armería de la calle Ancha.

Les fueron siguiendo hasta sorprenderles frente a una platería de la calle de este nombre.

Interrogados acerca de la procedencia de las armas, incurrieron en contradicciones, por cuyo motivo fueron detenidos.

Al ser registrados se les ocuparon 800 pesetas, que confesaron habían robado en una casa del pueblo de Borjas Blancas.

En favor de la moralidad.

Esta tarde el gobernador ha reunido en su despacho a jefe superior de Policía y delegados para encarecerles y reiterarles el cumplimiento más exacto de las órdenes acerca de la moralidad pública.

Hombre arrollado.

Esta mañana, en un paso a nivel inmediato al puente alto, un tren de mercancías ha arrollado a un hombre de cuarenta y cinco años, dejándole terriblemente destrozado.

No ha podido ser identificado. Vestía capa negra y traje de americana del mismo color.

Suscripción patriótica.

La suscripción iniciada por la Junta de damas que preside la marquesa de Castellflorite, a favor de los soldados heridos y familias de los muertos, en la campaña de Melilla, asciende a 43.500 pesetas.

Aerostación.

Se ha abierto una suscripción entre la colonia francesa de Barcelona con objeto de reunir fondos para ofrecer un aeroplano a la compañía de aviación militar francesa, asociándose así al movimiento patriótico iniciado en Francia.

La niña desaparecida

Dos detenciones.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) La Policía ha detenido esta mañana a un sujeto, al que se supone amante de la Enriqueta Martí.

Es un profesional del atraco, llamado Pablo Sociat, que se dedicaba a pedir limosna en combinación con Enriqueta y a atracar a los transeúntes.

También ha sido detenido otro sujeto que iba con el padre de Enriqueta a buscar el rancho en los cuarteles.

De ambos se esperan revelaciones. LAS HUELGA INGLESAS Presagios de arreglo.

LONDRES. Ha declarado un empleado de la Federación de los mineros del Sur de Gales que a últimos de la semana próxima quedará terminada la huelga, debido ello al satisfactorio resultado que para los huelguistas tendrán las negociaciones entabladas por mediación del Gobierno con los patronos.

MARRUECOS

Los que vuelven de la guerra.

CARTAGENA. (Viernes, tarde.) Esta mañana fondeó en este puerto el vapor Ausias March, procedente de Melilla, desembarcando en el puerto dos oficiales, un sargento, dos cabos y 393 soldados licenciados.

En el muelle esperábanles las autoridades locales y un inmenso gentío, el cual prorrumpió en entusiastas vivas al Ejército.

El Ausias March zarpó inmediatamente para Alicante, donde desembarcarán un oficial, un sargento, dos cabos y 283 soldados.

El capitán Estran.

Anoche llegó a esta población el capitán Estran, completamente restablecido de las heridas que recibió en campaña.

De la quinta región.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) El tren central de Aragón llegó esta mañana el contingente de la quinta región, marchando directamente al puerto.

En la estación del ferrocarril valenciano sirvióse a los soldados, a las once de la mañana, una succulenta paella con postre y vino.

El vapor «Lázaro».
 A las nueve de la mañana fondeó en el puerto el vapor «Lázaro», conduciendo a bordo 882 licenciados de los regimientos de la guarnición de Melilla.
 En el muelle esperaban el general Carbo, en representación del capitán general interino, que se halla enfermo, el gobernador civil, el alcalde y las demás autoridades.
 Las familias de muchos de los soldados que regresaban habían salido al encuentro del «Lázaro» en embarcaciones, desarrollándose entre unos y otros escenas conmovedoras.
 El desembarco de los soldados se efectuó con gran rapidez.
 Muchos de ellos ostentaban cruces, ganadas por méritos de guerra.
Embarque de fuerzas.
 A la una de la tarde ha comenzado el embarque del contingente de la quinta región, a bordo del mismo vapor «Lázaro».
 Presencian el embarque las autoridades, formando en el muelle las fuerzas de costumbre, con banda de música.
 A las dos de la tarde terminó el embarque, retirándose el enorme gentío que había presenciado el acto.
 El «Lázaro» zarpará del puerto a las cuatro de la tarde.
Las negociaciones francoespañolas.
 PARIS. Asegura Le Petit Parisien que en la última conferencia que celebraron el ministro de Estado español, marqués de Alhucemas, y el embajador de Francia en Madrid adelantó notablemente la inteligencia respecto a la cuestión del ferrocarril de Tángier a Fez.
 Cuanto a la cuestión de las compensaciones territoriales, sigue en suspenso.
Viaje de M. Porche.
 PARIS. M. Porche, director de Obras públicas en Marruecos, una vez solucionados algunos asuntos de su Dirección, que le han de detener unos días más en esta capital, saldrá seguidamente para Tángier a reunirse con M. Regnault, siguiendo luego para Casablanca con objeto de concertar contratos para la ejecución de obras urgentes en este último puerto.
 Desde allí marchará a Fez a reunirse con la Misión que dirige el ministro francés.

chos oficiales para despedir a los licenciados. También hubo música.
El general Ramos.
 Desde Ras Medúa ha llegado el general Ramos, que viene a esperar a su familia, la cual llegará dentro de dos días procedente de Madrid.
Una emboscada.
 En Talusit, fuerzas del regimiento de Cerriola prepararon una emboscada, con objeto de cazar algún malhechor de los que se dedican por las noches a realizar fechorías.
 Tan pronto los divisaron rompieron el fuego, siendo éste contestado por los moros. Al oír los disparos salieron fuerzas de a quinta compañía, ahuyentando a los ladrones, algunos de los cuales se retiraron heridos, a juzgar por los rastros de sangre.
Propósitos de la harka.
 Según se decía ayer, la harka enemiga, al enterarse de que se licenciaban ocho mil soldados, preparaba un golpe para los días 28 y 29, atacando varias posiciones.
 Sin duda, la harka ignoraba que al propio tiempo que marchaban unos soldados otros venían a reemplazarlos.
 Sin embargo de estos anuncios, no ha ocurrido novedad.
 Por la tarde se vieron algunos grupos que desde Tédra trataban de pasar el Kert en dirección al zoco Zebuya.
 El jefe de dicha posición ordenó que la artillería rompiera el fuego contra ellos, disolviendo los grupos.
Moro detenido.
 En la carretera de Nador a Zeluán la Policía observó que un moro se separaba del camino, tratando de evitar su encuentro.
 Esto hizo que se le detuviera, y registrado, se le halló un cartucho de dinamita, cuya pertenencia no explicó.
 En vista de esto, se le redujo a prisión.
El servicio ferroviario.
 El tendido de rieles del ferrocarril de Nador a Zeluán está muy adelantado, pasando ya de Tahuima, y es casi seguro que podrán circular los trenes dentro de una semana.
 Desde el monte Arruit comunican que van muy adelantados los trabajos de fortificación.
 LACALLE.

“Hay enfermos que llevan años padeciendo, cuando hubieran podido curarse tomando las Píldoras Pink.”



Srta. Angela ALLOZ

Curación de la señorita Angela Alloz, calle de Urbieto, núm. 25, piso cuarto, en San Sebastián.
 Nos escribe esta señorita: «Ya no tenía la más mínima esperanza de recuperar las perdidas fuerzas, el apetito, el bienestar que se experimenta cuando se tiene buena salud. Mucho tiempo hacía que me encontraba debilitada, anémica, y mi debilidad iba en aumento a pesar de los fortificantes, vinos tónicos y alimentaciones escogidas. Ninguno de los medicamentos tomados produjo mejoría en mi estado. Experimentaba yo excesiva fatiga al ocuparme en cualquier labor; y en cuanto andaba un poco ó en cuanto subía una escalera ya no podía más. Me dijeron: «¿Por qué no experimenta usted las Píldoras Pink?» Compré unas cajas de Píldoras Pink y seguí el tratamiento. Cuando concluí la primera caja ya me sentí mucho mejor. A las pocas semanas de este tratamiento ya había recuperado enteramente las fuerzas y tenía tan buena cara, que, desde luego, era evidente mi restablecimiento en perfecta salud.»
 Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.
“Si no sabéis ya á qué medicamento acudir, acudid a las Píldoras Pink, han curado cuando los demás medicamentos no habían conseguido curar.”
 Cera sin arrugas y mejillas sin hundimiento se conservan hasta la vejez con el uso diario del Licor del Polo, el más barato é higiénico de los entéricos, la falta de huesos en la boca deprime el rostro, lo afea y denota una vejez prematura en personas aún de poca edad.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA AVISO

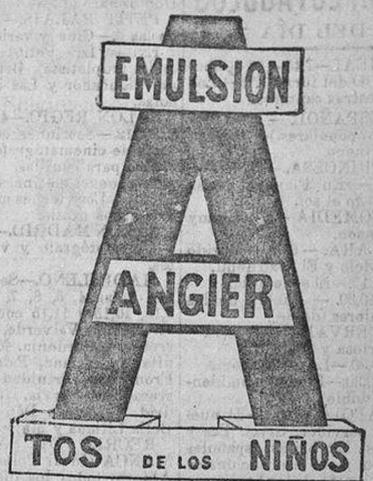
EL BANCO HIPOTECARIO recuerda á los tenedores de cédulas hipotecarias que mediante el abono de diez céntimos de peseta al semestre por cada cédula hipotecaria, y hasta nuevo acuerdo, asegura el quebranto que ocasiona la amortización por pérdida de la prima de cotización y por el pago del impuesto de derechos reales.
 EL ASEGURADO á quien le resultase amortizada alguna cédula recibirá del Banco otra en equivalencia de aquella.
 LOS INTERESADOS que deseen gozar de este beneficio deberán manifestarlo al Banco, expresando la numeración de sus resguardos ó la de las cédulas que quieran asegurar.
 EL BANCO SIGUE ADMITIENDO en depósito de cédulas, sin cobrar por ello derechos de custodia.
 Madrid, 1.º de marzo de 1912.—El secretario, Eugenio Conde.
 ¿Puede usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio de hoy y mañana.

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA P. S. N. C. COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Atlántico.

Vapor.	Ts. n-laje.	Coruña.	Vigo.	Lisboa.
Amazona...	10 07	10 marzo	10 marzo	12 marzo
x Oravia...	5 37	11 marzo	12 marzo	13 marzo
Asturias...	12 02	25 marzo	26 marzo	27 marzo
x Oronsa...	8 50	25 marzo	26 marzo	27 marzo
Aron...	11 73	31 marzo	31 marzo	2 abr

Los mercados con x tocan en los puertos del Pacifico OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID



Debido á las propiedades á un tiempo calmantes y fortalecientes de la Emulsión Angier, no hay ningun remedio que pueda igualarla para la curación de las enfermedades de los niños. No solamente alivia y cura las toses, bronquitis, tos ferina y todas las afecciones pulmonares, sino que también desarrolla el peso y las fuerzas de los niños, siendo, por lo tanto, inestimable para la curación de todas las enfermedades consuntivas. La Emulsión Angier es parecida á la crema y los niños la toman con verdadero placer.
 De venta en todas las farmacias y droguerías AGENTES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA: Sres. Foyé y Gimenez, Girona, 4 pral.-Barcelona THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra
 Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7

Desde Melilla (DE NUESTRO CORRESPONSAL)
 Los niños prisioneros.
 MELILLA. (Viernes, tarde.) Se ha confirmado la noticia de hallarse en poder de la harka enemiga los desaparecidos cuando el crimen de Sebti.
 Según se sabe, las infelices criaturas salieron de la casa pidiendo socorro, y entonces dos moros las apresaron, llevándoselas á Bu-Emana.
 Su presencia produjo gran contento, yendo los moros á visitar á los nuevos cautivos. Estos ignoran el triste fin de sus padres.
 Los licenciados.
 Ayer, lo mismo que los días anteriores, acudieron al muelle el capitán general y mu-

AVISOS UTILES CHOCOLATES ESPECIALES PARA DIABÉTICOS
 á tres, cuatro y cinco pesetas paquete de 460 gramos, y cafés Moka y Puerto Rico.
 Sucesor de Pal c.c.-San Bernardo, 2.

CURACION DEL DIABETES
 EL VINO PESQUI... el Azúcar diabético.
 Da fuerza y vigor calma la sed y impite los accidentes diabéticos, engrene, antrax, etc., etc. — En venta en todas las farmacias.

LOS NERVIOS SE CURAN

si es usted constante, con el tratamiento del NERVIONAL MON
 Despierta el apetito, facilita la digestión y regulariza el vientre. El sueño se adquiere desde el primer día. Las rarezas y extravagancias desaparecen, lo mismo que las tristezas y abatimiento; las fuerzas aparecen por momentos y en poco tiempo se encuentra el enfermo APTO PARA TODO.
 BARCELONA: Andreu, Uriach y Vidal y Rivas.— BILBAO: Barandiarán.— MADRID: Martín y Durán, P. Martín, Gayoso y á su autor, Fuencarral, 42, Monreal.— Consultar toda duda.



PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. CARLOS C. YOUNGER
 Nació piadosamente el 2 de marzo de 1911 Fortalecido con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
 R. I. P.
 Sus padres D. Carlos y doña Elena Younger; hermanos Frank, Nellie y Mary; abuela materna, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos tengan la caridad de encomendarle á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.
 Todas las misas que se celebren el día 2 en la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón, las de once y doce del día 3 en la misma iglesia, el Manifiesto del día 3 en la Capilla de las Misioneras Eucarísticas de la Inmaculada (Travesía de Belén), todas las del día 4 en la iglesia del Perpetuo Socorro, la del mismo día, á las diez y media, en la Capilla de la Sacramental de San Lorenzo y San José, y la de diez del día 6 en la parroquia de San Martín, altar de Nuestra Señora de Lourdes, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
 Los Exemos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obisros de Madrid, Alcalá, Sión y Solsona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DINERO BURROS ATENCION
 garraños se venden tres hermosos ejemplares extranjeros.—Alcalá, 97, portería.
 Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y joyas, á precios como ninguna otra Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.
 CAPITALISTAS. A interés moderado, desean ochenta mil duros; garantía usufructo vitalicio seguro vida. Lista Correos, ségula 1.089.
AL PÚBLICO
 No vender ni comprar alhajitas antigüedades sin consultar precios de la nueva Casa ECHEGARAY, n.º 18

NO MAS SORDOS NOVIAS
 El milagro hecho, todos oyen. El Otiton Rachel, probado con 8 años prácticas clínicas, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos que por van oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida en el órgano auditivo que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el Otiton Rachel las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que necesen de sordera deben pedir al Dr. Rachel, Arenal, 11.ª. Madrid, prospecto explicativo que se remite gratis.
 C. Real, Vinosupr. 16 ltrs. 3,50 C. Des. 3 pts. Fuencarral, 23.
 Cuerosina, «DE CO. INAS», Coper. M.ª L.ª Alonso Duro, 4 pts. Suplemento vigilia, 30 c.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
 de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz.
 Paradas en el mes de marzo.
 PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
 De Barcelona, el 6 y 23. De Valencia, el 7 y 24. De Almería, el 8 y 31. De Málaga, el 9 y 31. De Cádiz, el 11.
 PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS.
 De Barcelona, el 5 y 21. De Valencia, el 6 y 22. De Málaga, el 8 y 24. De Cádiz, el 10 y 26.—Esmeralda servicio para pasajeros de todas clases.—ASISTENCIA MEDICA GRATUITA.

EL EXCMO. SEÑOR D. Juan José Herranz y Gonzalo CONDE DE REPARAZ
 DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, OFICIAL DE LA LEGIÓN DE HONOR, EX DIPUTADO Á CORTES, EX GOBERNADOR DE PROVINCIA
 HA FALLECIDO EL DIA 1.º DE MARZO DE 1912
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
 R. I. P.
 Su viuda, hermanos y sobrinos; hermanos, hijos y nietos políticos; primos y demás parientes,
 RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Lista, 6, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, el sábado 2 de marzo, á las once de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
 El duelo se despide en el conectorio. No se reparten esquelas. En la capilla ardiente se celebrarán misas desde las siete de la mañana.
LA SOLEDAD.—Desengaño, 10.

NEURASTENICOS-ANEMICOS
 Si queréis lograr vuestra completa curación, tomad el poderoso tónico-reconstituyente Fosfo-Glicokola DOMENECH.
 Fosfo-Glicokola DOMENECH
 Con un solo frasco se nota mejoría.
 Consultad con vuestro médico y os dirá que el Fosfo-Glicokola DOMENECH es el más poderoso auxiliar de los neurasténicos.
 De venta en las principales farmacias POR MAYOR: CENTROS DE ESPECIALIDADES Remitiendo 5 ptas, se enviará 1 frasco á cualquier punto de España.—Escuelas y prospectos gratis.

LA SENORITA D.ª ANA GRINDA Y FORNIER HA FALLECIDO EL 1.º DE MARZO DE 1912
 Á LOS 46 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
 R. I. P.
 Su director espiritual, sus hermanos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,
 RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 2 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 74 y 76, á la Sacramental de San Justo, por lo que quedarán agradecidos.
 El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Exemos. Sres. Obisros de Madrid-Alcalá, Sión y Auxiliar de Toledo han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. El duelo se despide en el conectorio. Se reparten esquelas. No se admiten coronas.
LA SOLEDAD. DESENGAÑO, 10

VINOS TINTOS MARCA JONGEDIDA
 de los herederos del MARQUES DE RISCAL ECHEGO (Álava) Fértil en todos los hoteles y restaurantes. DEPÓSITOS EN MADRID
 D. Faldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
 D. J. Fecasting, Príncipe, 13.
 D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
 Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
 D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
 D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y paseo de Recoletos, 21.
 D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
 D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
 D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12.
 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é In-antías, 4 y 6.
 Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 93 y 95, «La Ne-ríta».
 D. E. Fidonx, Cruz, 12.
 D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
 Ecega Victoria, Olazaga, 6. Teléfono 640.
 I. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
 Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fúense muy especialmente en nuestra marca JONGEDIDA.

SEMIFIJAS Y LOCOMÓVILES “BADENIA”
 DE VAPOR E.U.-CORRIENTE, PARA TODAS LAS POTENCIAS
 La última palabra en la construcción de semifijas.
LANGEN Y C.ª S. EN C.
 Madrid: Victoria, 2.—Barcelona: Paseo de Gracia, 30

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA
 Inmejorable específico para la tos y todas las enfermedades de la garganta. Son agradables al paladar, como caramelos. Los fumadores deben usarlas.—Pesetas 1,50 caja en farmacias y droguerías. Por mayor: FEREZ MARTIN Y C.ª—Alcalá, 9, Madrid.

ESPECTACULOS DEL DÍA 2.

REAL-7,45.- (78 de abono, 90 del turno 1.º) - Los maestros cantores. ESPAÑOL.-9.- (Precios populares.) - Guzmán el Bueno. PRINCESA.-9.- (Moda.) - En Flandes se ha puesto el sol. COMEDIA.-9.- Jimmy Samson. LARA.-6,30.- Marido modelo y El sexo débil. 9,15.- El sexo débil. 10,30.- Pueblo de las Mujeres (doble). CERVANTES.-6,30.- Tortosa y Soler. 9,30.- La última carta. 10,30.- El medio ambiente (doble). APOLO.-6,30.- El nuevo servidor. Srtas. Paz y Rosalita: bailes españoles y couplets internacionales y La niña de los besos. 10.- La suerte locay El príncipe Casto (doble). COMICO.-6.- Los espachines (estreno, doble-nueve cuadros). 10,15.- El refajo amarillo (doble). ESCLAVA.-6.- La mujer divorciada (doble). 9,15.- La corte de Faraón. 10,30.- La república del amor (reprise). 11,30.- Molinos de viento. MARTÍN.-6,30.- A fuerza de puños. 9,15.- ¡Armas al hombre! 10,30.- El pueblo del Peléon. 11,30.- A fuerza de puños. NOVEDADES.-6.- La bomba del Retiro. 7,30.- La pajarera nacional. 9,30.- La moza de mulas (doble). 11,15.- Poca-Pena. IMPERIAL.-4,30 y 8,15.- Pelfoulas. 5,30.- Pájaros sin nido. 6,30.- De mujer a mujer. 7,30.- La noche del baile. 9,15.- El pecado de Adán. 10.- El místico (especial). NOVIADO.-5.- El rosario de coral. 6.- Bazar español. 7,15.- Ideal Japonés. 9.- La vara de alcalde. 10,15.- La mala hierba. 11,30.- Las hermanas Frescales. LATINA.-Desde las 4.- Secciones de cine con magnífico programa. GRAN TEATRO.-9,45.- Debut del sin rival ilusionista italiano Caballero Watry. TRIANON-PALACE.- Secciones de variedades desde las 5,30, 7 (moda, especial para familias), 9,30, 10,30 y 11,30.- Trío Gavilán-Neira, Amparo Colomer, Inemileb, Giannelli, Mr. Lloyet, Les De Bernys. Gran éxito de la Estrella de Andalucía y de Adelita Lulu. Escogidas pelfoulas. BENAVENTE.-De 5 a 12,15.- Sección continua de cinematografía. Todos los días estrenos. PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4,30 a 12. Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matinee con regalos. Jueves blancos de 6,30 a 8,30. ROMEA.-Desde las 6.- Artísticas pelfoulas. Myra Marzials, Isabel de Flandes, la célebre bailarina La Sylphe, Carmen

Villar, Circeana Fini y Don Jenaro el Feo. PETIT PALAIS.-Desde las 6.- Cine y variedades. Exitos: La Petite Camelia (cupletista), Brunilda, Blancafort y Las Mascotas. SALON REGIO.-4 a 8 y 9 a 12.- Secciones continuas de cinematografía artística para familias. Los jueves matinees con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis. SALON MADRID.-5,30.- Cinematografía y variedades. MADRILEÑO.- Secciones a las 4, 5, 6, 7, 8,30, 9,15, 10,15 y 11,15 con las atracciones Valverde, Hierrezuelo, Gardenia, Morenita de Triana, Palmita, Frou-Frou, Trinidad Herrera, Petit Servia, La Madrid, Hermanas Domele, Bella Lilitana y Mari-Tito. REGREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo). Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.- Martes y viernes, moda; jueves infantiles; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto; cinematografía y otras diversiones. Desde las seis de la tarde escogidas secciones de cinematografía. METROPOLITAN CINEMATOUR (Atocha, número 115).-Desde las 4.- Espectáculo maravilloso, único en España.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 2.- Santos Simplicio, papa y confesor; Jovino, Pablo, Heraclio, Lucio, Absalón, Logordio Secundina y Jenara, mártires. Cultos.-Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, y nabra misa cantada, a las diez, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, misereere, procesion y reserva, y a continuación los ejercicios de Cuaresma; predicará en la misa y en los ejercicios D. Francisco Alonso En San Luis, por la tarde, a las seis sigue la novena al Santísimo Cristo de la Fe; siendo orador D. Gregorio Sancho Pradilla. En San Millán y San Martín siguen las misioneras anunciadas. En San José, por la tarde, a las cinco y media, siguen los ejercicios espirituales; siendo oradores los PP. Alfonso Escalante y Severiano Santibañez. En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18), id., id., por la mañana, a las diez, y por la tarde, a las cuatro, orador el P. Máximo Fraile. En la iglesia de la Concepción, id., id., a las nueve y media y a las cinco; orador P. Luis del Milagro. En Santa Teresa, idem, P. Oerín Jauregui. En los Flamencos, idem, D. Manuel López Anaya. La misa y oficio son de San Rosendo. Visita de la Corte de María.- Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y San Justo, de la Providencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo, 6 de los Angelesen su parroquia Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno. Corpus Christi.

GRAN NOVEDAD

LAMPARAS "OSRAM," DE 10 BUJIAS irrompibles de filamento estirado.

con un consumo de 13 vatios, ó sea menos que una lámpara corriente de 3 bujias.

La nueva lámpara OSRAM irrompible es la única que se construye de diez bujias, con un consumo de trece vatios, y resulta hoy la más económica que en el mercado existe.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

5, MARIANA PINEDA-León Ornstein--MADRID

Maquinaria, material y accesorios para electricidad.

Comerciantes e industriales

Próxima Primavera, la época de más movimiento comercial en Madrid, conviene que los Establecimientos de sederia... Lencería, Muebles, Sastreía, Sombrereria, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc. se apresten a hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo a la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pida la tarifa de periódicos combinados, a la base de una gran economía, a la Agn. Cortés, Jacometrezo, 50, 1.º Teléfono 1.830.

Traducciones de idiomas.- Escalaína, 13, 1.º izda.

Traspaso: Bodega céntrica por enfermo. Casa viajeros (Gran Via y Plaza), por ausencia. Principe, 14, 1.º izda.

Sombrillas: Antes de comprar, vean las de Arroyo, y se forran a 1,25 Barquillo, 9.

LOS EXCMOS. SEÑORES Don Francisco Romero Robledo y Doña Josefa Zulueta de Romero Robledo FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, EN 3 DE MARZO DE 1896 Y 22 DE JUNIO DE 1896 Después de recibir todos los auxilios espirituales. R. I. P. Sus hijos y nietos, al recordar a sus amigos las tristes fechas, les suplican encienden a Dios las almas de ambos finados, por cuyo eterno descanso se aplicarán cuantas misas se celebren el día 3 del corriente en la parroquia de Santiago é iglesias de San Fermín de los Navarros, Santísimo Corpus Christi (Carboneras) y Pontificia de San Miguel, y asimismo las de ocho y diez de los días 3 y 22 de cada mes en San Fermín de los Navarros. El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y todos los prelados de España han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ME HAN REAPARECIDO LAS FUERZAS

Saint-Eloy, 24 marzo 1906.-Muy señor mío: No puedo menos que felicitarle por su Alquirán-Guyot, pues desde que lo empleé mi salud se ha mejorado mucho y la tos ha desaparecido casi completamente. Puedo reposar, al fin, y las fuerzas me han vuelto. En consecuencia le ruego me envíe otro frasco de Alquirán-Guyot lo antes posible. Reciba, señor, con las más expresivas gracias el saludo respetuoso de este su servidor.-Firmado: X. mecánico en las minas de la Boulbe, con residencia en Teix, por Saint-Eloy-les-Mines (Puy-de-Dome).



MICROBIOS

destruidos por el Alquirán-Guyot.

El uso del Alquirán-Guyot a todas las comidas, y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquirán-Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquirán-Guyot, os proponiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquirán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquirán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés, así como las señas: Maíson Frère, 19, rue Jacob, París.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 ets. al día, y cura. ADVERTENCIA.-Como hay personas para quienes el sabor del agua de breva no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquirán de Noruega (de pino marítimo puro), y tomar dos ó tres cápsulas a cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.

JUVENIA DE GUESQUIN Químico-Farmacéutico PARIS 8 Diplomas de Honor, 6 Medallas Oro Esta maravillosa tintura está garantizada, libre de toda sal metálica y completamente vegetal é inócua. La « JUVENIA » devuelve a los cabellos blancos su color natural desde el castaño hasta el mas bello negro. Es antiséptica y sus resultados son maravillosos. Ninguna tintura es de una aplicación tan fácil. Los colores obtenidos son naturales. EN VENTA en las principales Perfumerías y Droguerías.

Instituto Radiumterápico de Madrid Los que padecen cáncer, lupus, leucoplasias, angiomias, bocio exoftálmico, reumatismo crónico deformante, manchas ó graves enfermedades de la piel, sufren hasta su muerte vida desahogada por dolores y molestias, por ser aquellas refractarias a todos los recursos terapéuticos que han empleado para curarse. Sometiéndose en este Instituto, Paseo de Recoletos, 31, Madrid, al tratamiento del Radium, verdadero y único específico de estas enfermedades, observaran en las primeras aplicaciones, todos, notable mejoría, y en las restantes, la mayor parte su curación, y que en el cáncer la radioactividad de tan poderoso agente terapéutico, tiene acción selectiva sobre las células cancerosas, y según el procedimiento de su aplicación ó las destruye ó las modifica, volviendo los tejidos al estado normal.

SOLITARIA CURACION CIERTA en DOS HORAS en las GLÓBULOS SECRETAN REMEDIO INFALIBLE Adoptado en los Hospitales de París DEPÓSITO: 17, Rue Cadet, PARIS.

BASTONES Y SOMBRILLAS Últimos modelos para esta temporada. Abanicos, grandes novedades, economía verdad comprando estos artículos en la fábrica M. Vélaz, Puerta del Sol, 15, al lado calle Alcalá. Depósito especial de condecorados, piedras Auer, boquillas ámbar, pétacas y cartetas. 10, Puerta del Sol, 15.

XIV ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Simón Escribano y Sanz DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE FALLECIÓ EL DÍA 3 DE MARZO DE 1898 R. I. P. Todas las misas que se celebren desde las ocho hasta las doce, el 4 del corriente, en la parroquia de Santiago de esta corte, así como las que se digan los días 4 y 5 en la parroquia de San Juan Bautista, de la villa de Hita (Guadalajara), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda, doña Exaltación Tintero y Lozano; su hija, doña Adelina; hijo político, D. Fausto Villarejo; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones. El Excmo. é Ilmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo se concedió diez días de indulgencia, y durante el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

Quereis la salud?? FERRO-QUINA BISLERI MILAN Curar primavera de la sangre. Reconstruye el poderoso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depósitos: PEREIRA, MARTIN Y COMPANIA.-Alcalá, 9, Madrid.

HUEVOS Llegó abundancia. Innumerables remesas envían a vender en comisión a M. Martín, que expende a precios ventajosos en Noviciado, 5 duplicado.

INGENIERO DE MINAS Casa importante de maquinaria y electricidad lo desea, con experiencia en instalaciones mineras. Diríjase ofertas, con solicitud y pormenores, á la Lista de Correos, MADRID. Cédula número 10.643.

PASTILLAS PECTORALES G. F. MERINO & HIJO 0,50 Ptas. PAQUETE

EXCELSIOR CAFE - RESTAURANT - CERVECERIA 27, Principe, 27.- Teléfono 3.113 El nuevo propietario de este establecimiento anuncia al público importantes mejoras. Servicio de Restaurant desde 1.º de marzo de 1912. Almuerzos y cenas a pesetas 3,50 cubierto 3 platos, pan, postre y vino ó cerveza. CENAS DE MEDIA NOCHE, A PESETAS 2,50 2 platos, pan, postre y vino ó cerveza. SERVICIO A LA CARTA.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores del costado y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Exijase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

UNA CAJA DE PASTILLAS VALDA bastará para curaros la tos Sr. D. H. CANONNE, farmacéutico, 49, c. Reaumur, París. Muy Sr. mío: Me complace en pagar a V. un tributo de admiración, a la vez que de gratitud sincera, por la milagrosa eficacia de sus PASTILLAS VALDA. Gracias a ellas pude luchar victoriosamente contra una epidemia de gripe, de que fueron víctimas todas mis compañeras de taller. He de añadir que todas las que siguiendo mi consejo, recurrieron a las PASTILLAS VALDA, experimentaron sus saludables efectos. Felicito pues a V. y a las PASTILLAS VALDA. Maria-Luís FOUILLOUX, 23, c. Louis-Braille, PARIS. PERO SOBRE TODO EXIGID SIEMPRE LAS PASTILLAS VALDA VERDADERAS que no se hallan sino en CAJAS con el nombre VALDA Formula: Menthol... 0,005 Eucalyptol... 0,005 Azúcar-Goma.

¿TIENE V. ALGUN AUTOMOVIL QUE VENDER? Dirijase por carta, indicando marcas, fuerza, carrosería, precio límite y estado, a D. J. EL, Hotel Málaga, Madrid, quien durante los días 4, 5 y 6, estudiará cuantas proposiciones reciba, y comprará cuantos coches se le ofrezcan en buenas condiciones de precio, con independencia de su estado.-Escriba usted hoy mismo, indicando dirección donde contestar e, y sitio donde ver el coche. SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS MONTERA, 19.-MADRID.